

ARS CURANDI

Revista del Ilustre Colegio de Médicos de Cuenca



Número 17
Cuarto Trimestre
2020

Entrevista al
virólogo, Luis
Enjuanes



El ICOMCU celebró su
concurso infantil de
Tarjetas Navideñas

XV CONVOCATORIA. 2020-2021

BECAS
FUNDACIÓN A.M.A.

INSCRIPCIÓN 25 NOV 2020 - 15 FEB 2021

La Fundación A.M.A.
convoca Becas para
nuevos profesionales
sanitarios

Ars Curandi

Revista del Colegio Oficial de Médicos de Cuenca

CUARTO TRIMESTRE 2020 - N° 17

CONSEJO EDITORIAL

Junta Permanente

PRESIDENTE: Carlos Molina Ortega

VICEPRESIDENTE: Salvador Segura Serralta

SECRETARIO: Abel J. Cuéllar de León

VICESECRETARIA: David García Mateos

TESORERO: Javier García Díaz

COMISIÓN ARS CURANDI

Luis Fernández Blanco

Sara Sanchis Romero

Laura Millana Bascuñana

Enriqueta Viñuelas Pons

Javier García Díaz

Juana Ruiz Navalón

DIRECCIÓN, MAQUETACIÓN Y REDACCIÓN

Laura Millana Bascuñana

COLEGIO DE MÉDICOS DE CUENCA

Plaza de los Médicos s/n

Tel. 969 212 333

prensa@comcuenca.org

Imprime: Imprenta Rápida Conquense

*COM Cuenca no se hace responsable de las opiniones vertidas en ARS CURANDI. La dirección de esta publicación no se identifica, necesariamente con las opiniones de las personas que aquí se manifiestan. D.L. CU 99-2017

Sumario

Entrevista Luis Enjuanes	6-9
Actos Navideños	10-11
Concurso Tarjetas Navidad	12-29
Ganadores Concurso Tarjetas	30-31
Becas A.M.A	32-35
Crisis formación Sanitaria	36-39
Te interesa saber...	40-41
PAIME	42-43
Para la Historia...	44-47
Altas y Bajas Colegiales	48
Actividades de la Junta	49
Protocolo Agresiones	50
Fundación Protección Social	51

Editorial



Carlos Molina,
Pte. Colegio Médicos Cuenca

UN HOMBRE EN LA LUNA

“Estoy ayudando a poner un hombre en la luna...” Esta fue la contestación que una señora de la limpieza de la NASA dio a J.F. Kennedy cuando éste le preguntó que hacía. La anécdota, probablemente apócrifa, es de las que según los italianos “Si no es cierto, debería serlo”.

Año 2021, por fin dejamos atrás el horroroso 2020 y nos metemos en un nuevo año lleno de miedo, incertidumbre y nuevamente sufrimiento. La pandemia por SARS Cov-2 totalmente descontrolada, pagando ahora la relajación de gobernantes y población durante las navidades y llegando ahora a niveles de contagio y de utilización de recursos similares, si no superiores, a los de marzo-abril y con una actitud de nuestros gobernantes nacionales sobre confinamiento similar a la adoptada en esa época (con el agravante de que ahora, los gobiernos autonómicos solicitan un endurecimiento de medidas). Espero que algún día nos expliquen esta actitud.

Los médicos estamos cansados, asqueados, agobiados y cabreados. Estamos dando lo mejor de nosotros y lo estamos pagando. Miles de contagiados, algunos con secuelas que tardarán años en recuperar, miles de secuelas psicológicas que ha obligado a los Colegios de Médicos a ampliar el programa PAIME

de apoyo psicológico y lo que es peor, a día de hoy, 107 médicos muertos en activo. Un bosque que no nos debe impedir ver el árbol. Un número elevado no debe diluir a cada uno de ellos, con sus nombres, sus ilusiones y sus problemas. Cuando muere alguien, no solamente deja de existir, sino que también desaparece todo lo que sería en un futuro. También desaparecen sus inquietudes, sus aficiones, sus proyectos. Y no solamente los suyos, también los de toda su familia y amigos. Por lo tanto, la pérdida es enorme.

Hemos pasado de aplaudidos a vilipendiados, de héroes a villanos, como ya nos recordó el Consejero de Sanidad de Extremadura, Sr. Vergeles, en la huelga médica del 27 de octubre. Hemos tenido que oír a payasos decir que los jóvenes deben salir y divertirse, que lo que tiene que pasar es que se contagie le gente y quien tenga que morir que muera, que el virus y las medidas de protección es un invento para mantenernos encerrados, asustados y calladitos, que si somos médicos nos tenemos que aguantar con lo que venga, que hubiésemos elegido otra profesión....

Todo esto entre otras lindezas. Supongo que todos tendremos nuestro anecdotario. Todo esto es cierto, pero sabiendo que nos quedan meses duros, de sufrimiento, desde aquí solo puedo rogaros que apretemos los dientes, que sigamos trabajando, que nos protejamos nosotros y a nuestros pacientes, que pongamos nuestro granito de arena para derrotar a este virus, sin duda lo haremos, que nos está destrozando como personas y como sociedad y que, digan lo que digan nuestros políticos, no nos va a hacer ni vamos a salir más fuertes.

Sólo os puedo rogar que aportemos nuestra experiencia y nuestro trabajo para ayudar a acabar con este virus, para ayudar “a poner un hombre en la luna” como dijo esa limpiadora. De ese modo podremos contar a las generaciones venideras: “YO AYUDE A ACABAR CON EL VIRUS” y nos ganaremos, más si cabe, el honor de llamarnos MÉDICOS. Muchas gracias. Tengan mucho cuidado ahí fuera.

La OMC respalda la vacunación y pide responsabilidad y solidaridad

La Organización Médica Colegial (OMC) respalda el programa de vacunación COVID-19 de las autoridades sanitarias españolas, y apela a la responsabilidad y solidaridad de los ciudadanos a participar activamente para protegerse y proteger a los demás.

A través de los siguientes epígrafes la corporación médica lanza un claro mensaje de apoyo al programa de vacunación y participa de la necesaria campaña de información a favor de esta vacuna. Esta divulgación debe ser liderada por la profesión médica junto a otros profesionales sanitarios, quienes tras su experiencia en la lucha contra la COVID-19 son los primeros colectivos motivados para vacunarse.

1- Hay que vacunarse. La OMC quiere expresar de forma inequívoca su apoyo a las decisiones de las autoridades sanitarias europeas y españolas en relación con la vacunación.

2- La necesidad de información adicional no debe disuadirnos de la vacunación. La descomunal dimensión del reto al que nos enfrentamos obliga a buscar formas de aligerar y acelerar el paso del conocimiento a la acción. En el ámbito de las vacunas se debe extremar la seguridad y el control de los posibles efectos secundarios que puedan ocasionarse en su aplicación a personas sanas. Los resultados de los ensayos clínicos en curso no parecen mostrar problemas de seguridad; en todo caso, las agencias reguladoras harán el balance final con los resultados que reporten los laboratorios.

3- Las críticas a costes y sistemas de contratación son legítimas, pero no impugnan la necesidad actual de vacunarse. El mundo industrial de fármacos y tecnologías se ha globalizado y

ha seguido en una espiral de concentración y aumento de beneficios económicos exagerados, que exige respuestas de los poderes públicos para contrapesar su excesiva influencia en los sistemas de fijación de precios que pueden afectar al objetivo común del acceso universal de todos a la vacunación. Pese a ello, las críticas a la actual configuración de este entorno, siendo legítimas, no son específicamente aplicables para desacreditar a las vacunas para COVID-19; en todo caso, deberían llevar a modificaciones estructurales en el futuro.

4- No es necesaria la “obligatoriedad”; si una estrategia conjunta de información a la población liderada por la profesión médica. La obligatoriedad de vacunar, que algunos han mencionado, no es una opción oportuna. En España las vacunas no son obligatorias, se han alcanzado coberturas muy altas mediante la persuasión y el convencimiento. Los principios de ética de salud pública aconsejan no usar medidas coercitivas, cuando hay otras posibilidades de actuación.

5- Para que esto no nos vuelva a pasar, habrá que poner en marcha cambios estructurales. El sistema de investigación, desarrollo e innovación es una pieza clave de los cambios que pueden hacer más efectiva y sostenible la lucha sanitaria contra las enfermedades prevalentes y epidémicas.

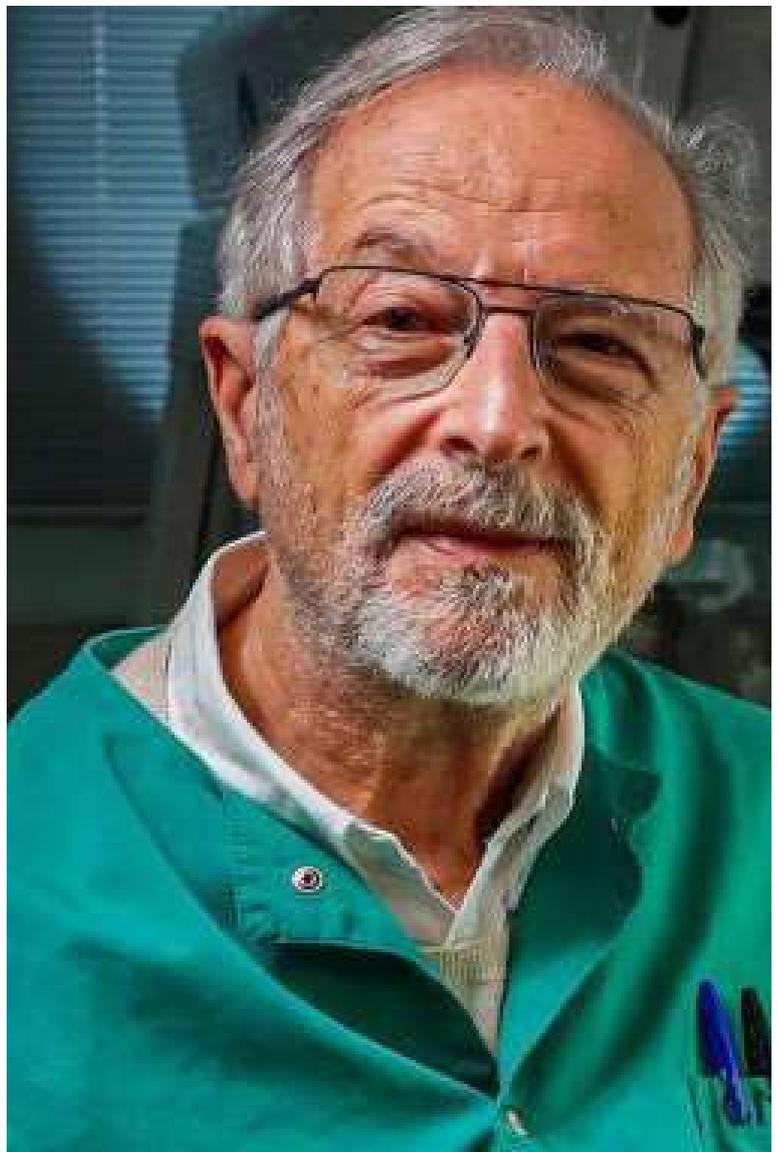
6- Ya hay una vacuna efectiva disponible... Y no olvidemos que una vacuna efectiva, segura y eficiente ya está disponible: seguir los consejos de Salud Pública para protegernos del contagio, y cumplir las cuarentenas y aislamientos en el caso de caer enfermos, o ser contacto estrecho de un paciente.

Entrevista

Luis Enjuanes

Virólogo, profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y director del laboratorio coronavirus del Centro Nacional de Biotecnología (CNB)

Actualmente, Luis Enjuanes lidera un proyecto de vacuna pionero en España contra el SARS-CoV-2, que pretende lograr otro tipo de inmunidad diferente a las de Pfizer, Moderna o AstraZeneca. Para el científico es muy importante que todo el mundo se vacune. “Hay que lograr que las personas vacunadas no solo sean inmunes, sino que no repartan el virus”. Eso solo se consigue con una vacuna como la suya.



Pregunta: ¿Qué diferentes tipos de vacunas existen actualmente para la Covid-19? ¿Cuáles son las principales ventajas e inconvenientes de cada una de ellas?

Respuesta: Hay distintas vacunas que son diferentes por su naturaleza. La de Moderna o la de Pfizer, están basadas en una molécula de ARN que codifica la proteína que induce anticuerpos neutralizantes. La de AstraZeneca está basada en un adenovirus atenuado. Cada una tiene ventajas y desventajas. También se están trabajando en otras que inducen inmunidad esterilizante, que serían más eficaces que las ya aprobadas.

P: ¿Cómo es la vacuna que usted lidera y están desarrollando? ¿En qué se diferencia de las otras?

R: Nosotros estamos construyendo una vacuna que está derivada del propio virus SARS-CoV-2. Hemos creado un sistema de genética reversa, es decir, que nos permite diseminar los genes del virus uno a uno y que por trabajos previos que hemos realizado, nos permite conocer qué genes se pueden eliminar y cuáles no.

Por ello, hemos ido eliminando uno a uno los genes de una determinada zona y eso nos ha llevado a identificar qué genes atenúan el virus cuando son eliminados y qué genes hacen que el virus no se pueda propagar ni siquiera de célula a célula.

Sabiendo cuales son estos genes y eliminándolos hemos creado un virus atenuado que no se puede propagar. El hecho de que no se pueda propagar lo hace muy seguro como un vector para una vacuna porque no se puede revertir a virulento y el hecho de que la eliminación de otros genes lo haga atenuado, hace que sea seguro porque ninguna mutación lo haría virulento. Estamos convencidos de que este replicón de RNA hace que sea interesante para una vacuna. Por ser un RNA que se auto replica y se amplifica, ampliando los RNA mensajeros que codi-

fican la proteína de las espículas del virus que son el inductor más importante de anticuerpos neutralizantes y otras proteínas, esto hace que la vacuna pueda ser muy fuerte.

Nuestra vacuna, cuando la hemos evaluado en ratones transgénicos humanizados, hemos visto que quedan inmunizados y que, cuando les damos una dosis letal para que se mueran todos, no solo no se muere ninguno, sino que además la cantidad de virus enorme que les damos no llega siquiera a infectar al ratón. Con nuestra vacuna logramos una inmunidad total. El virus es neutralizado en la puerta de entrada que son las fosas nasales. Eso no ocurre con ninguna de las tres vacunas que hay ahora.

Proponemos un tipo de vacuna intranasal para proteger e inmunizar las mucosas de la nariz que es por donde entra el virus en el organismo en las fosas nasales y las vías respiratorias altas. Al administrar la vacuna precisamente por donde afecta el virus la inmunidad que se consigue es mucho más alta, y logramos lo que se conoce como protección o inmunidad esterilizante.

Se necesita inmunidad en las vías respiratorias porque es donde ataca el virus y el resto de las vacunas no es así. Con las de ahora, tú te vacunas con las dos dosis y después, si te ataca el virus por la calle, tiene la oportunidad de entrar, de infectarte, de crecer e incluso diseminarse un poco. Lo bueno es que no te producirá una enfermedad importante, y desde luego no te vas a morir, pero no es una inmunización completa.

P: ¿Para cuándo esperan que esté lista la vacuna?

R: Estamos preparando dos versiones de la vacuna intranasal e intramuscular. Para ver cual es más segura y eficaz. Porque la aplicación intranasal tiene gran recelo en las agencias evaluadoras. Aunque nuestra preferencia es esa.

Estamos acelerando los procesos gracias a que hemos

empezado a colaborar con una gran multinacional. Consideramos que la vacuna podría estar lista a finales del año que viene porque tenemos que asegurar que en personas no se producen efectos secundarios. En marzo empezaríamos los ensayos clínicos de fase 1 y 2 y 3 en personas.

P: ¿En qué medida considera que la vacunación supone un reto de eficacia, efectividad y equidad para la sociedad española?

R: Con estas vacunas que han salido las personas vacunadas todavía reparten el virus durante unos días. Lo ideal es: persona vacunada, persona que ya no reparta el virus, que no lo disemine. Eso solo lo consiguen unas pocas vacunas, por ejemplo, la nuestra.

P: La población que ha pasado la Covid. ¿Por qué tiene que vacunarse?

R: Las personas que han pasado el virus tienen que vacunarse porque no tienen la certeza del grado de inmunidad que han adquirido. Claro que buena parte de la población que se ha infectado tiene inmunización, pero no se sabe cuánta y quien sí y quien no; por ello conviene que se vacunen.

P: A pesar de las vacunas, ¿vamos a seguir viviendo con el SARS-CoV-2? ¿Se quedará entre nosotros como un virus estacional más?

R: Lo previsible es que la Covid-19 se quede como un virus estacional. Actualmente hay aprobadas tres vacunas y próximamente se aprobará una cuarta y más todas las vacunas que vienen detrás. Se seleccionarán las vacunas que sean mejores y más estables a temperatura ambiente que se puedan mantener en frigoríficos convencionales.

Al inmunizar un 70% de la población el virus trata de transmitirse y no tiene éxito. No va a ser fácil erra-

dicarlo con la alta transmisibilidad que tiene, pero si habrá una inmunidad de masa que poco a poco hará que se vaya extinguiendo, aunque algo perdurará en el medio ambiente. El virus mientras aprende a diseminarse con mucha facilidad también aprende a atenuarse. Cuando los virus saltan por primera vez de especie a especie y a personas al principio son muy virulentos, pero luego se diseminan mejor cada vez.

P: ¿Por qué este coronavirus es diferente a los otros? ¿Vendrán futuras pandemias?

R: Los virus que se propagan mejor son los respiratorios y esto ocurre con la gripe y los coronavirus, que tienen mucha facilidad de distribuirse por el aire con aerosoles y estos son muy peligrosos. Sé con ciencia cierta que habrá futuras pandemias. A lo largo de la historia las pandemias de todo tipo se han repetido de una manera periódica. El caso de coronavirus en animales cada 2 o 3 años aparecen nuevos coronavirus que no conocíamos anteriormente. Y si hablamos de los humanos en los últimos años con una periodicidad en torno al 7-9% han aparecido coronavirus para personas. Epidemias seguro habrá, que alcance la magnitud de pandemia no sabemos, como ocurre con la gripe.

P: ¿Podría considerarse que una de las lecciones aprendidas de esta pandemia es la necesidad de invertir en ciencia e investigación? ¿Cómo es este campo en España?

R: España se ha movilizado mucho en el tema de la vacunación y en las vías de financiación para hacer estudios tanto en vacunas como en antivirales o en terapias inmunes.

Ha habido una gran implicación. Lo que pasa es que luego los centros no tienen la capacidad para hacer ensayos clínicos o evaluaciones en vivo con el virus infectado en ratones.

Los centros están muy limitados y saturados en España. En el CSIC nos piden muchas colaboraciones, nuestros laboratorios son seguros y de buena calidad, pero tienen un tamaño muy limitado por eso solo aceptamos algunas colaboraciones especiales.

El CSIC y el Ministerio de Ciencia han aprobado presupuestos importantes para ampliar estas instalaciones en las que hacer experimentos de evaluación de vacunas.

La inversión en investigación en España en los últimos 5 años ha caído un 35%. El gobierno actual está muy interesado en que esto no vuelva a suceder y que la inversión en ciencia se recupere. Actualmente se invierte en investigación un 1.20 % del PIB. Un país como España podría invertir en torno al 2 %.

P: Ante las reticencias de una parte de la población sobre las vacunas. ¿Qué mensaje lanzaría?

R: La mayor parte de la población está a favor de recibir la vacuna. En estadísticas que se han hecho elevan a más de un 70% las personas que quieren vacunarse. Es importantísimo que el 70 % de la población se inmunice porque de esa manera en el virus prácticamente se extinguirá y se disminuirán a una velocidad pequeña los problemas de los hospitales. Las personas que son reticentes a vacunarse están en un grave error porque no solo se ponen en riesgo a

ellos mismos sino a sus familiares más cercanos. Vacunarse es lo mejor que pueden hacer en este momento no hay ningún medio científico en el mundo que dude que el uso de estas vacunas es altamente positivo. Todos los días mueren varios miles de personas, el beneficio de la vacunación es enorme porque pueden salvar muchas vidas. Hay que observar el enorme grado de protección que tiene vacunarse como la polio que desapareció o la viruela. Si tienen alguna duda que visiten los UCIS de los hospitales donde mueren todos los días y así no duden en vacunarse.

P: ¿Los cambios que están experimentando la nueva variante del SARS-CoV-2 identificada en el Reino Unido, y en otros sitios, podría hacer que las vacunas actuales no fuesen efectivas?

R: Actualmente hay un debate en torno a esto. Lo normal es que sí que proteja a las personas tanto en la variedad de Reino Unido como la africana porque a pesar de las mutaciones casi todos los expertos vaticinan que si continuará valiendo. Aunque a lo mejor ha podido disminuir un 5-10% la eficacia de la respuesta inmune que inducen estas vacunas, estas compañías a una altísima velocidad prepararán una variante de estas vacunas que proteja contra este virus.



ACTOS NAVIDEÑOS

El ICOMCU suspendió su tradicional fiesta infantil de Navidad

Debido a la situación sanitaria tan delicada por la que estamos atravesando, el Colegio Oficial de Médicos de Cuenca, se vio obligado a suspender su tradicional Fiesta infantil de Navidad que, como cada año se celebraba para el disfrute de los hijos y nietos de colegiados.

En su caso, en las inmediaciones del ICOMCU se dispuso un Buzón Real para que los familiares menores de los colegiados pudieran depositar sus cartas a sus majestades, los Reyes Magos.

Se mantuvo, asimismo el Concurso de Tarjetas Infantiles de Navidad, de tres categorías: De 3 a 5 años (categoría Mini); de 6 a 8 años (categoría

Infantil) y de 9 a 12 años (categoría Junior). Durante la mitad del mes de diciembre, los menores de los colegiados pudieron entregar en las oficinas del Colegio sus dibujos navideños para participar en el sorteo que cada año realiza el ICOMCU. Debido a la suspensión de la fiesta infantil y, con ella, la entrega de regalos. Por cada dibujo que entregaron el ICOMCU les obsequió con una sorpresa.

Lamentamos mucho no haber podido celebrar este acto tan esperado por los más pequeños y familiares y confiamos en que el próximo año pueda volver todo a la normalidad.



ACTOS NAVIDEÑOS

Concurso infantil de Tarjetas de Navidad del ICOMCU



A continuación se muestran, por categorías, todos los dibujos de los participantes l Concurso infantil de Tarjetas de Navidad y, los respectivos ganadores. Aprovechamos para felicitar y agradecer a todos los niños por su implicación y su dedicación.

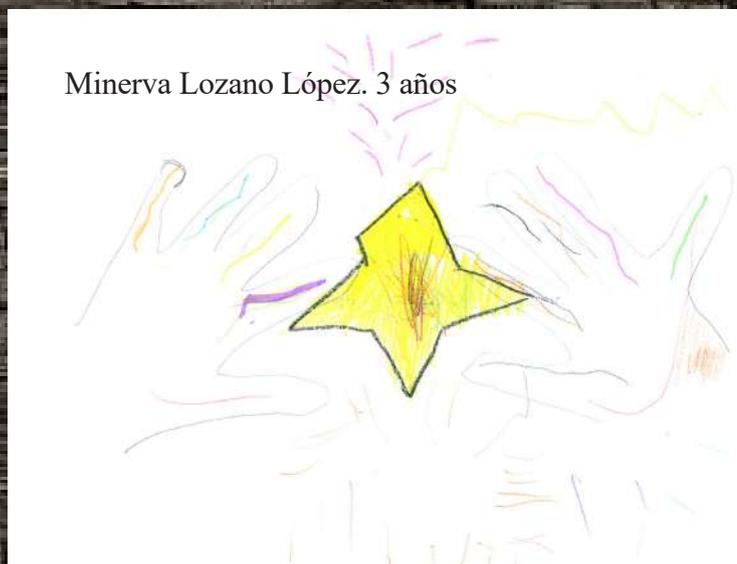
Concurso infantil de

Categoría

Saúl Bueso Martínez. 3 años

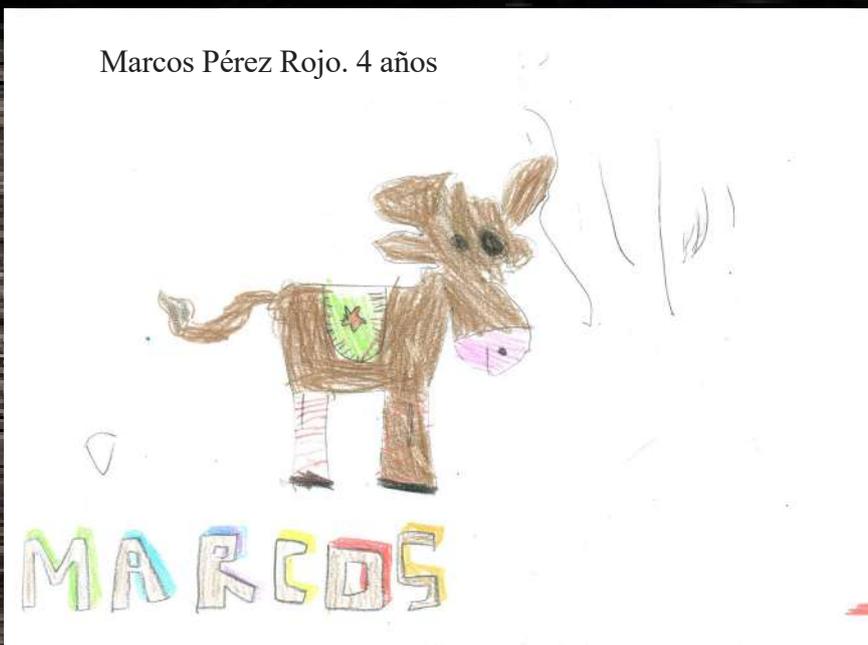


Minerva Lozano López. 3 años



Javier G

Marcos Pérez Rojo. 4 años



Martina Ferri Díaz. 4 años

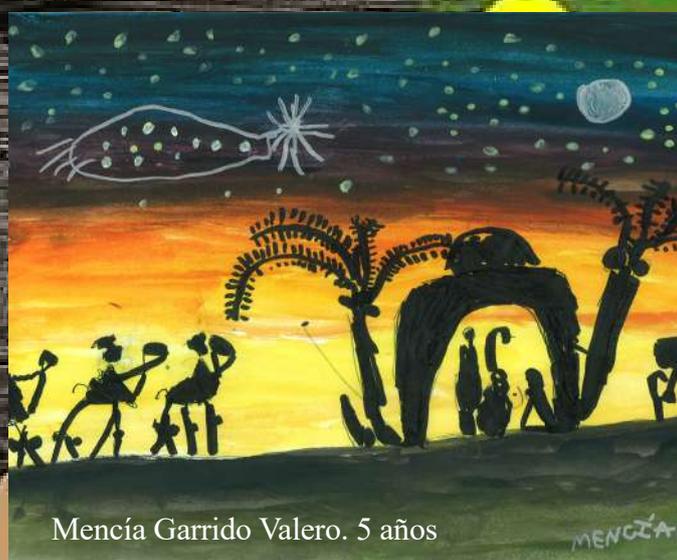


Tarjetas de Navidad

de 3 a 5 años



Marcía Izquierdo. 4 años



Menciá Garrido Valero. 5 años



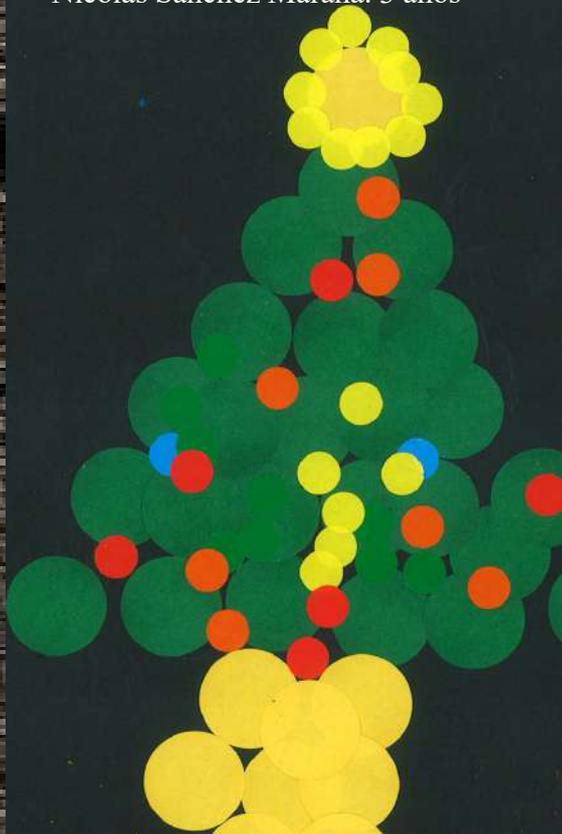
os



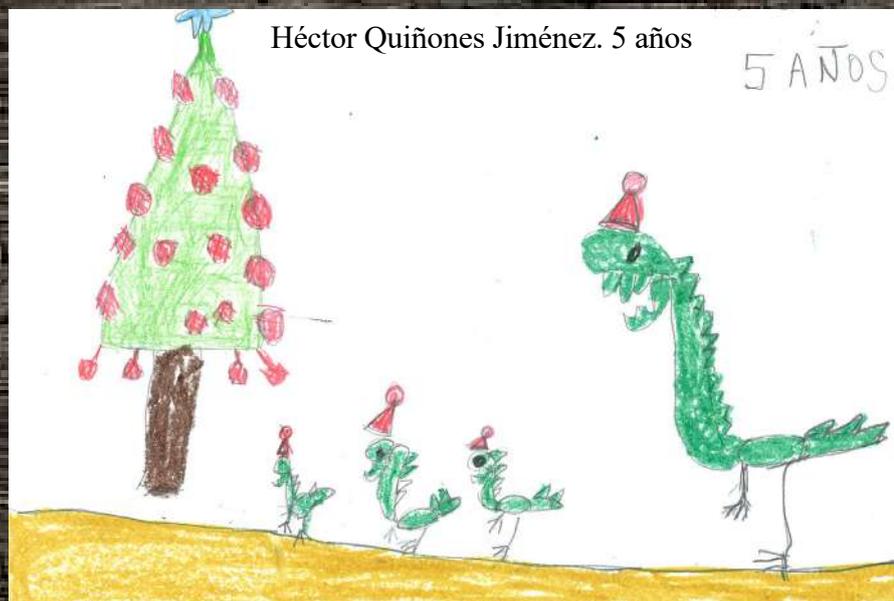
Concurso infantil de

Categoría

Nicolás Sánchez Maraña. 3 años



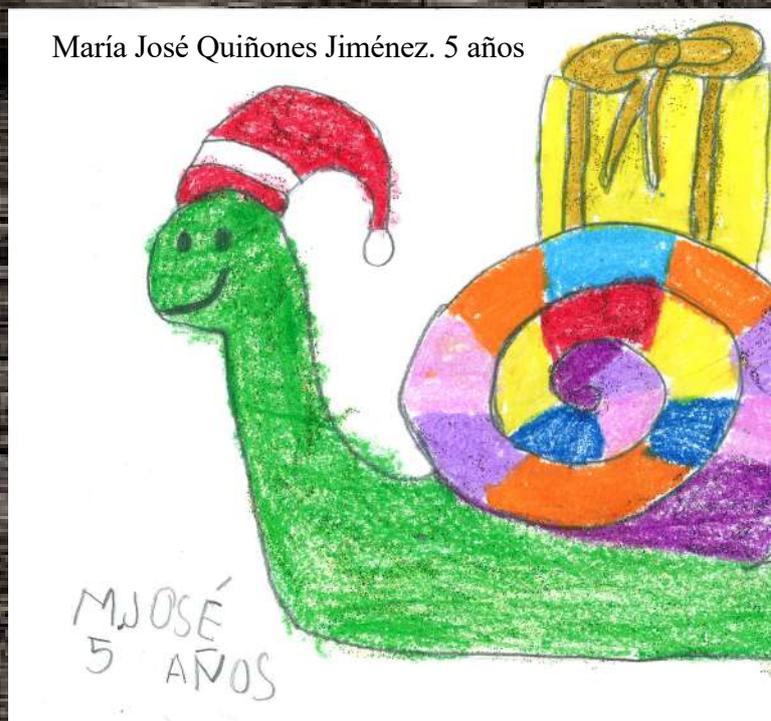
Héctor Quiñones Jiménez. 5 años



Martín Carrasco Parrilla. 4 años



María José Quiñones Jiménez. 5 años



Tarjetas de Navidad

de 3 a 5 años

Javier Martínez García. 5 años



Concurso infantil de

Categoría



Alejandro Pérez Rojo. 6 años



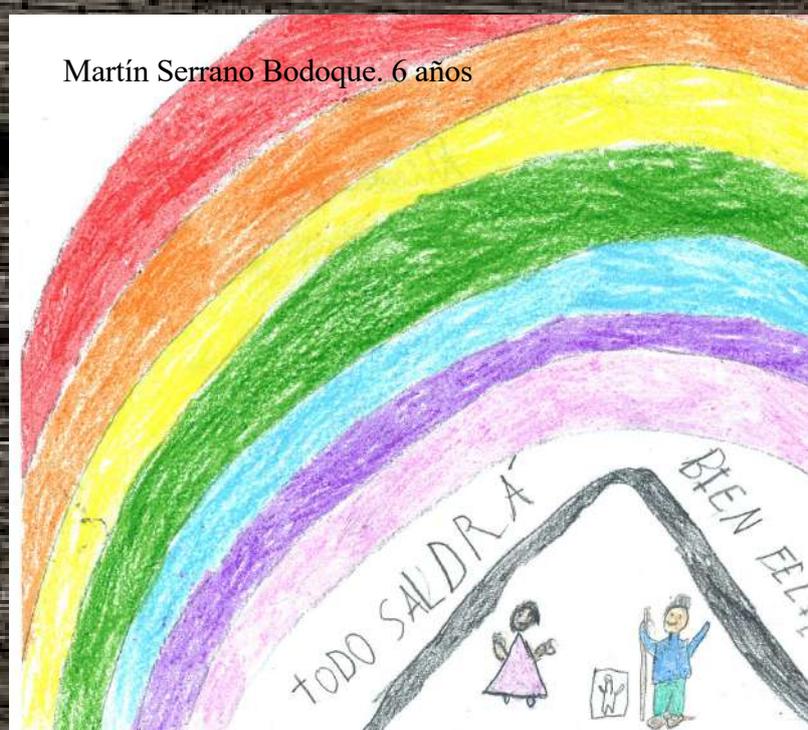
Jaime Arribas Valiente. 6 años.



Martín Serrano Bodoque. 6 años

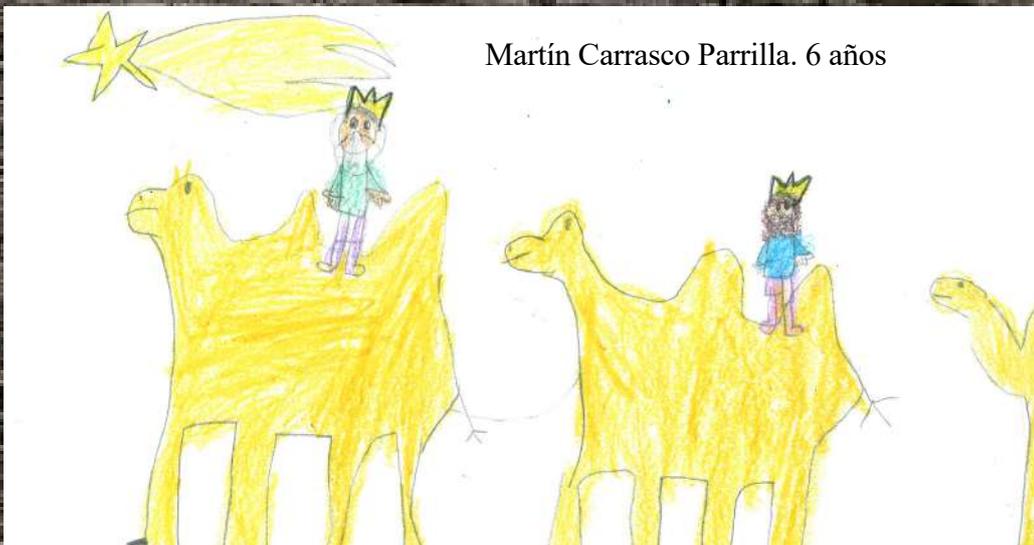


Naser Alramadan Díaz. 6 años



Tarjetas de Navidad

de 6 a 8 años



Martín Carrasco Parrilla. 6 años



Aitana Morcillo Nuñez. 8 años



Concurso infantil de

Categoría

FELIX NAVIDAD

Álvaro Herráiz Alcántara. 7 años



Feliz Navidad and
Merry Christmas!

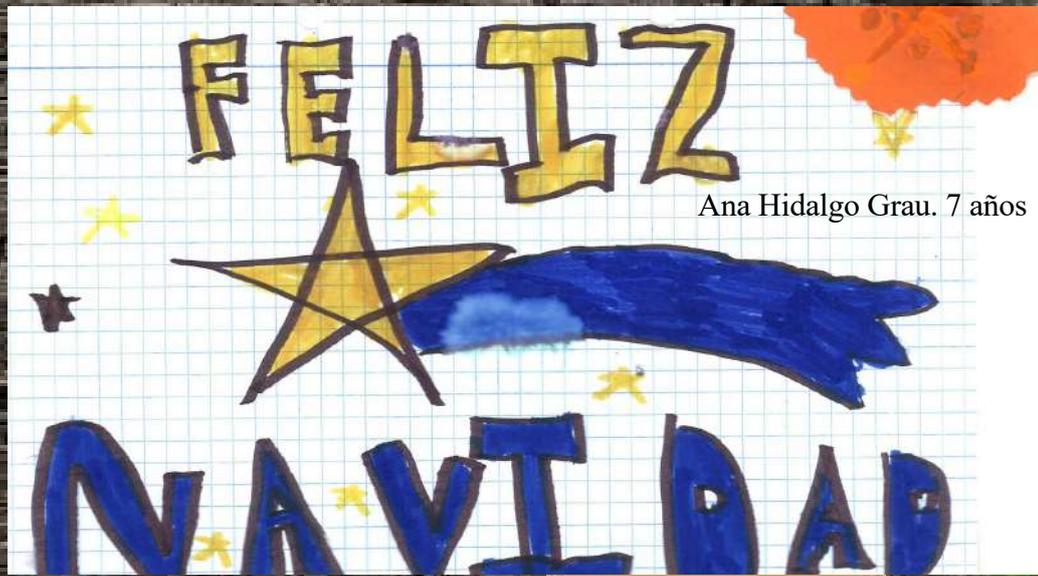


Carlota Mayor Pisa. 7 años



Tarjetas de Navidad

de 6 a 8 años



Ana Hidalgo Grau. 7 años



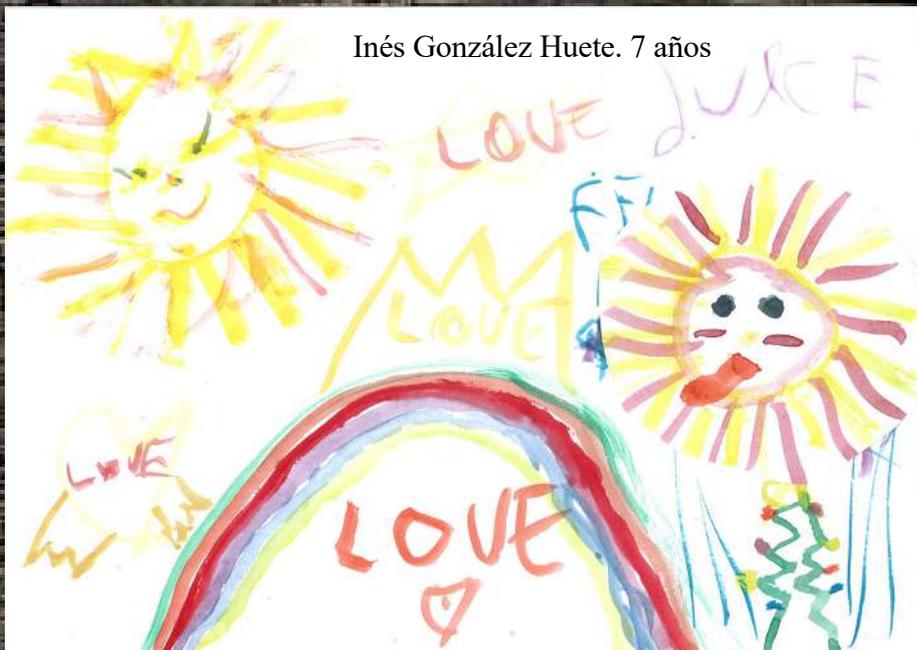
Guillermo Martínez Cano. 7 años



Concurso infantil de

Categoría

Inés González Huete. 7 años



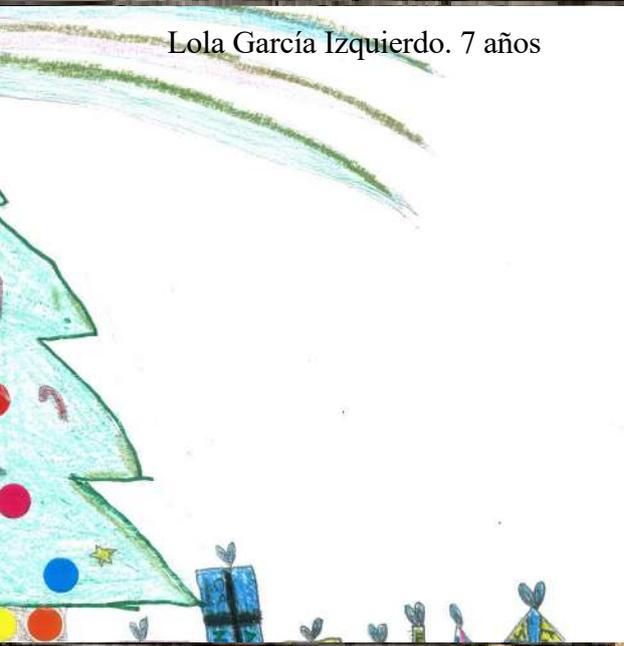
¡FELIZ NAVIDAD!
Maia de Lamo Vaquero. 7 años



Tarjetas de Navidad

de 6 a 8 años

Lola García Izquierdo. 7 años



odrigo Izquierdo Olmedilla. 7 años



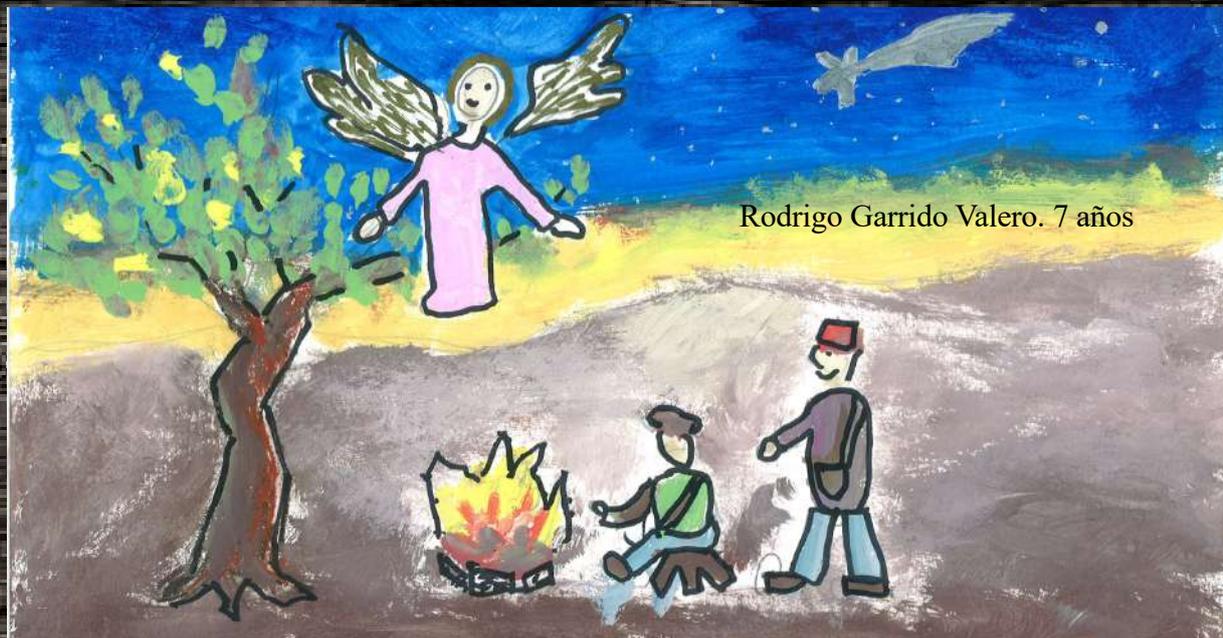
Concurso infantil de

Categoría

Mencia Lozano López. 8 años



Rodrigo Garrido Valero. 7 años



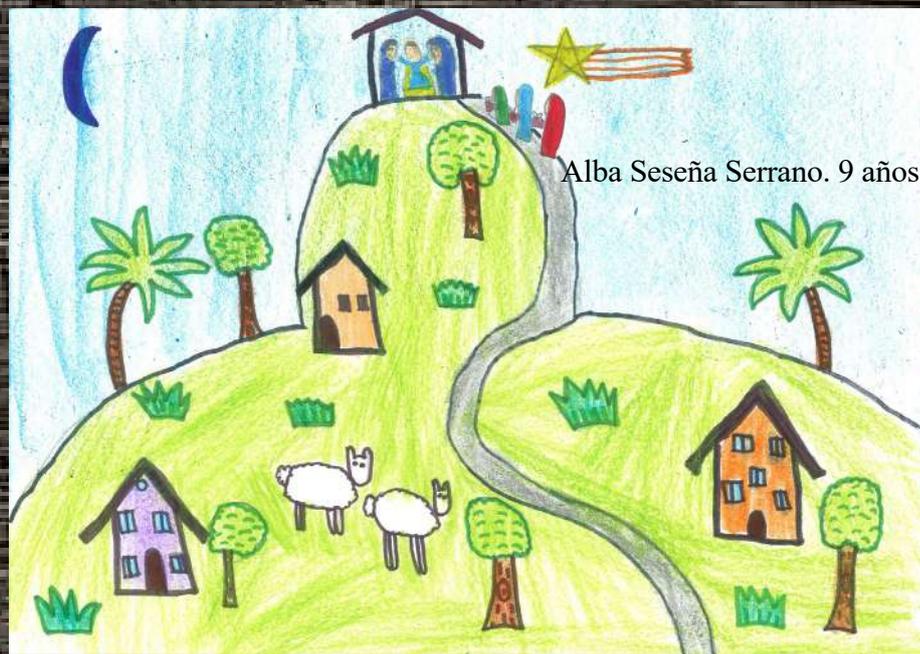
Tarjetas de Navidad

de 6 a 8 años



Concurso infantil de

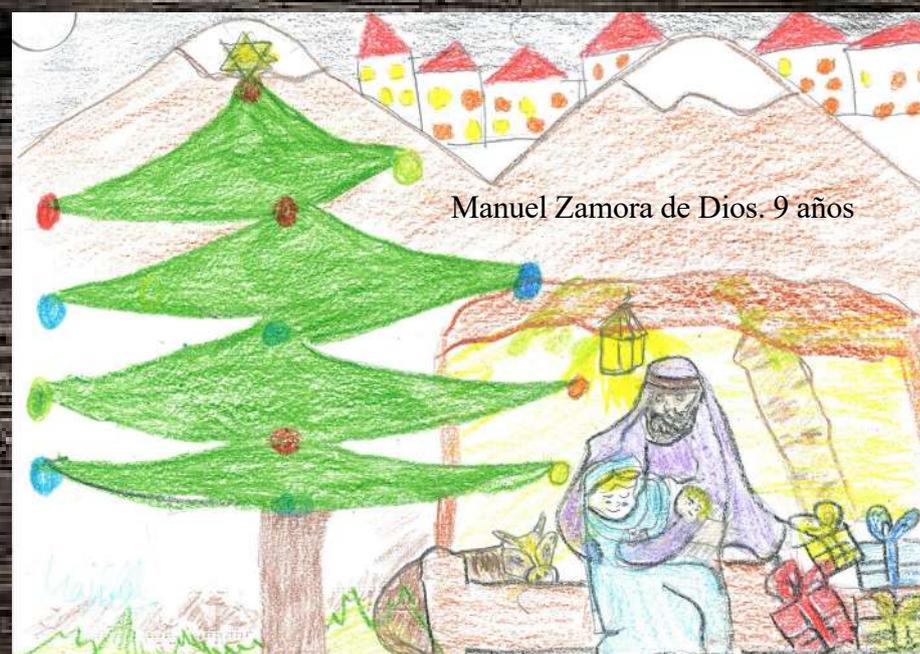
Categoría C



Alba Seseña Serrano. 9 años



Cristina Izquierdo. 9 años



Manuel Zamora de Dios. 9 años

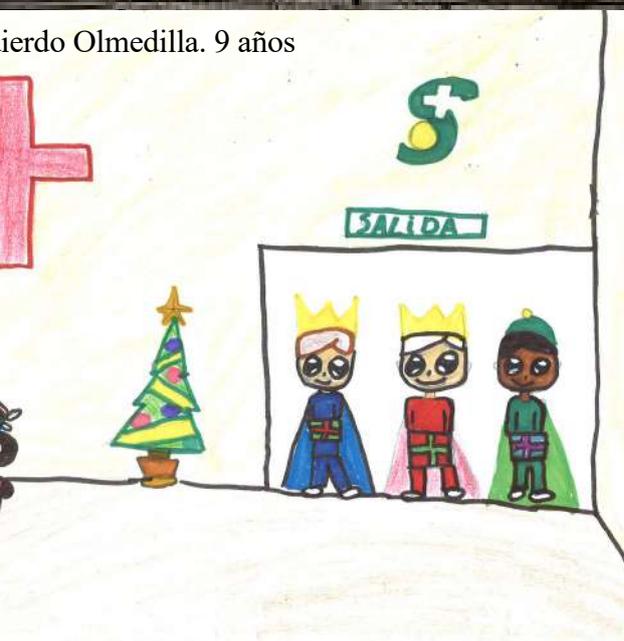


Ana Hidalgo Grau, 9 años

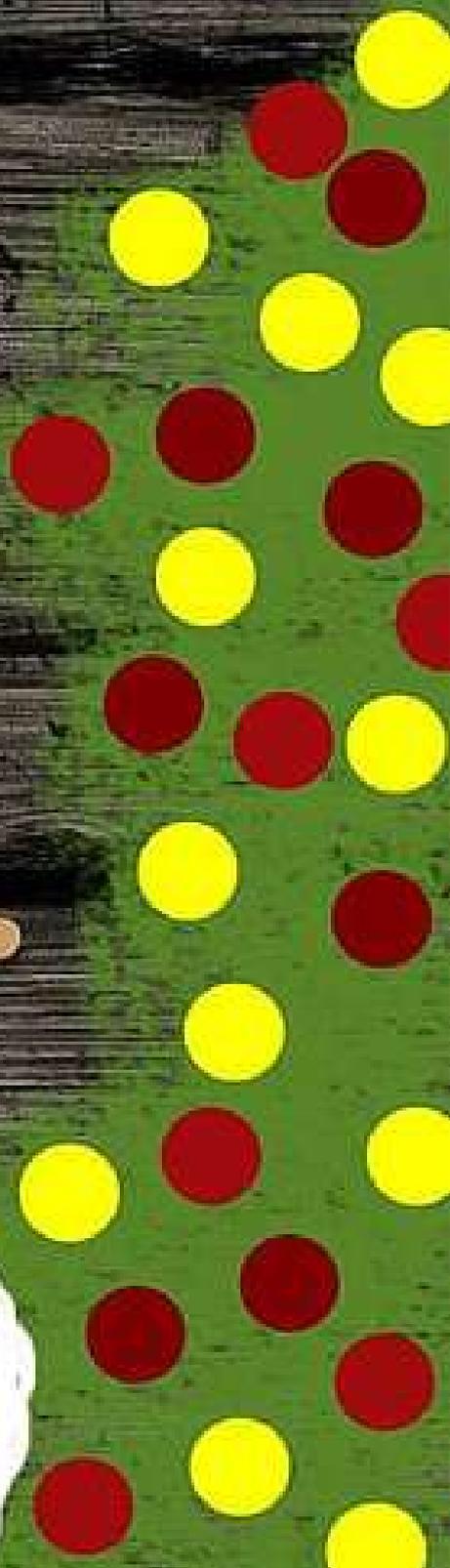
Tarjetas de Navidad

de 9 a 12 años

Diego Olmedilla. 9 años

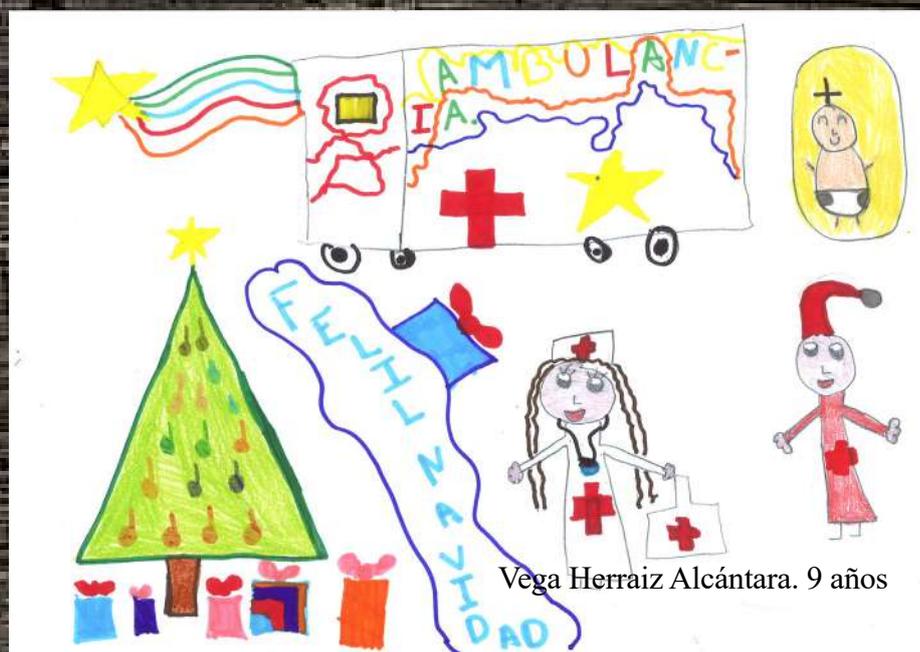


María Hidalgo Grau. 9 años



Concurso infantil de

Categoría de



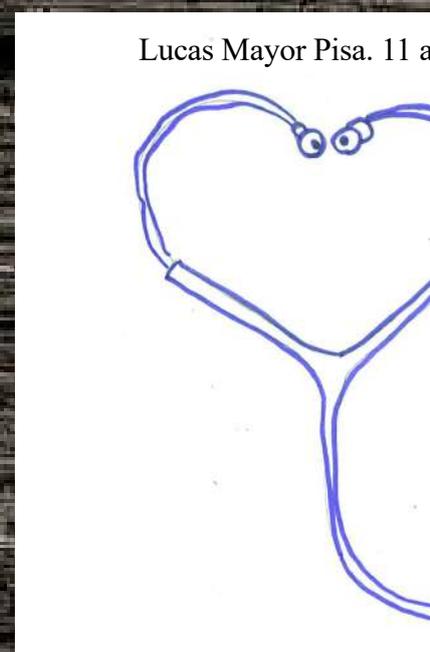
Vega Herraiz Alcántara. 9 años



Lucas Mayor Pisa. 11 años



Elisa de Lamo Vaquero. 11 años

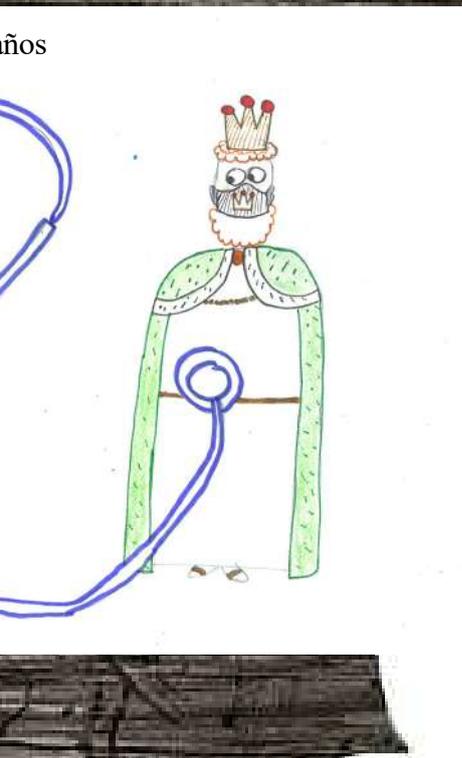


Tarjetas de Navidad

de 9 a 12 años



Elías Serrano Bodoque. 10 años



9 años

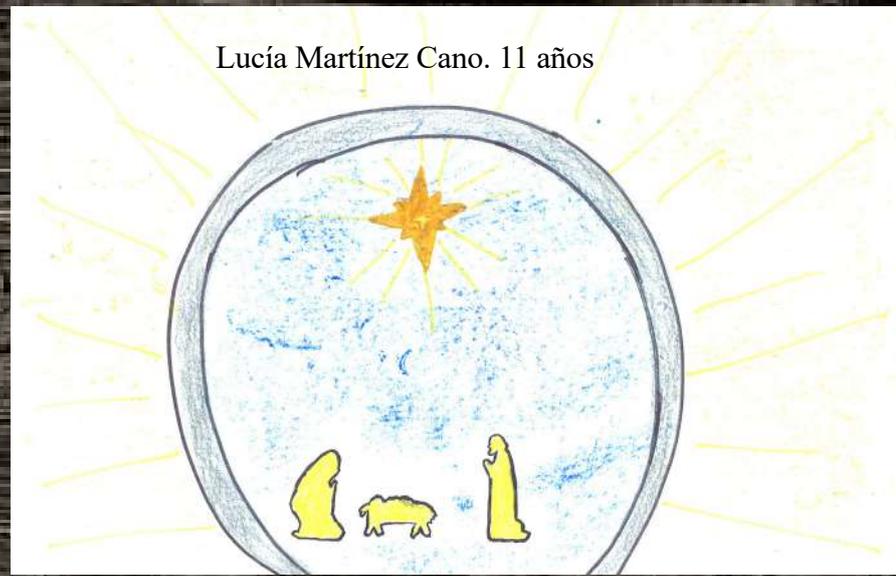


Concurso infantil de

Categoría



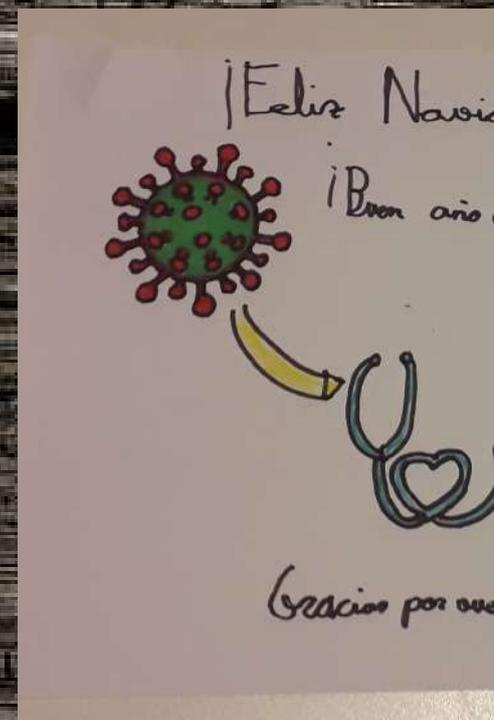
Laia Morcillo Nuñez. 12 años



Lucía Martínez Cano. 11 años

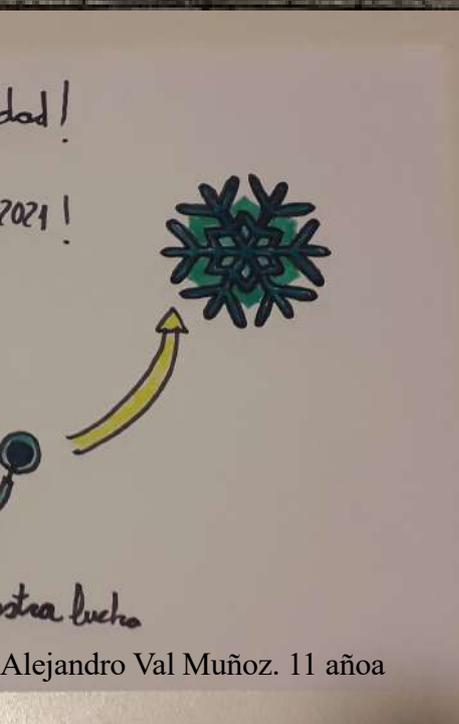
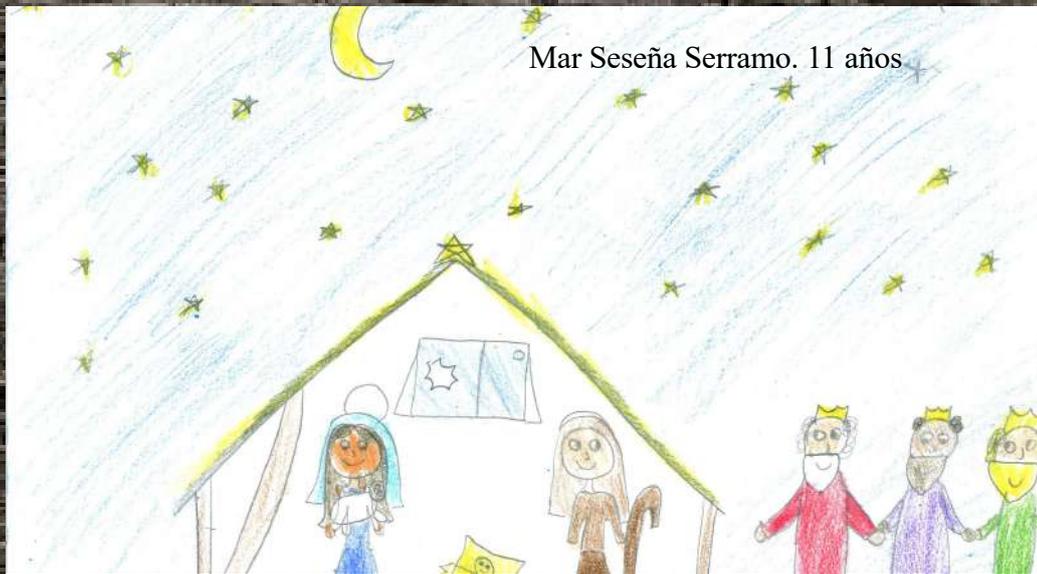


María Mayor Pisa. 11 años



Tarjetas de Navidad

de 6 a 8 años



Ganadores XII Concurso infantil



GANADORA ABSOLUTA Mencía Garrido Valero. 5 años



GANADOR CATEGORÍA INFANTIL. Álvaro Herraiz Alcántara. 7 años

ntil de Tarjetas de Navidad



GANADOR CATEGORÍA JUNIOR. Mar Seseña Serrano. 11 años



XV CONVOCATORIA. 2020-2021

BECAS

FUNDACIÓN A.M.A.

AYUDA A LOS
CURSOS DE
PREPARACIÓN

MIR-FIR-EIR-PIR-QIR-BIR-RFIR

INSCRIPCIÓN 25 NOV 2020 - 15 FEB 2021



MÁS OPORTUNIDADES FUTURO

Inscripción y bases
www.amaseguros.com



Fundación A.M.A.

La entidad FUNDACIÓN A.M.A. tiene previsto realizar una promoción de ámbito nacional que se desarrollará de conformidad con las presentes bases. La promoción se denominará “**BECAS FUNDACIÓN A.M.A.**” Convocatoria 2020/2021 (ayuda a los cursos de preparación MIR, FIR, EIR, PIR, QIR, BIR, RFIR).

DURACIÓN

La fecha de comienzo de la promoción empezó el día 25 de noviembre de 2020 y la fecha de finalización será el día 15 de febrero de 2021.

FINALIDAD

La presente promoción tiene como finalidad el conceder 113 becas por parte de la FUNDACIÓN A.M.A. para ayudar a los nuevos profesionales sanitarios en la preparación de sus respectivas especialidades durante los años 2019/2020/2021 que se examinen en 2021 o 2022. Se asignarán 50 becas para la subvención de los cursos de preparación al examen de Médico Interno Residente (MIR), 15 para los cursos de preparación al examen de Farmacéutico Interno Residente (FIR), 20 para los cursos de preparación al examen de Enfermero Interno Residente (EIR), 10 para los cursos de preparación al examen de Psicólogo Interno Residente, 6 para los cursos de preparación al examen de Químico Interno Residente (QUIR), 6 para los cursos de preparación al examen de Biólogo Interno Residente (BIR) y 6 para los cursos de preparación al examen de Radiofísico o Físico Interno Residente (RFIR), impartidos en centros docentes nacionales.

La cuantía de cada una de estas becas será de un máximo de 3.000 euros en el caso de los cursos MIR, de 2.000 euros para los cursos FIR, de 1.600 euros para los cursos EIR de 1.000 euros para los PIR, QIR-BIR-RFIR, destinándose exclusivamente a gastos de docencia impartida en los años 2019/2020/2021 para preparar los exámenes del 2021

o 2022. En estos importes están incluidos los impuestos que le sean de aplicación.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. La participación en esta promoción se realiza a través de nuestra página web rellenando todos los datos solicitados en el formulario dispuesto para tal fin.
2. Pueden cumplimentar el formulario de participación todos los licenciados/graduados en medicina, farmacia, enfermería, psicología, química, biología y física así como estudiantes de último año que prevean finalizar sus estudios con anterioridad a la fecha del sorteo (18 de febrero de 2021) y no hayan sido beneficiarios de estas becas en ediciones anteriores. Será condición indispensable para la asignación de las becas la presentación de certificado de estudios o título acreditativo, así como la convalidación de los títulos no españoles. A los efectos del sorteo sólo se considerarán válidos los formularios de participación que hubieran sido cumplimentados en todos los campos obligatorios de forma veraz. Sólo será admitido un formulario por participante. Los participantes que no cumplan todos los requisitos que se indican en las presentes bases no tendrán derecho a premio alguno.

ADJUDICACIÓN BECAS Y PAGO

Una vez finalizado el periodo de participación en la promoción, entre todos aquellos licenciados/graduados en medicina, farmacia, enfermería, psicología, química, biología y física que hubieran cumplimentado los datos solicitados, se llevará a cabo un sorteo ante Notario para la adjudicación de las becas. El sorteo se celebrará el 18 de febrero de 2021 para determinar los adjudicatarios de las becas. Dicho sorteo se celebrará en Madrid.

El Notario deberá extraer aleatoriamente cincuenta nombres entre los concursantes a la beca MIR, quince nombres entre los concursantes de FIR, veinte nombres entre los concursantes de EIR, diez

nombres entre los concursantes de PIR. y 6 nombres entre los concursantes de cada una de las especialidades QIR.-BIR.-RFIR así como otros cincuenta, quince, veinte, diez y seis suplentes entre los concursantes para las becas MIR, FIR, EIR, PIR, QIR, BIR y RFIR, respectivamente, que puedan sustituir a cualquiera de los adjudicatarios en el caso que alguno de estos no cumpla los requisitos de las bases.

Los resultados del sorteo se comunicaran mediante correo electrónico a los ganadores y suplentes el día 22 de febrero de 2021. Los ganadores tendrán hasta el día 8 de marzo de 2021 incluido, para aportar por correo postal la siguiente documentación.

- D.N.I. ó N.I.E.,
- Título o certificado, en caso de títulos no españoles será imprescindible la convalidación, que acredite la finalización de estudios.
- Factura, recibo o certificado del centro donde se haya o vaya a realizar el curso de preparación del examen, indicando: Especialidad, importe pagado, fecha en el que se ha realizado el curso y nombre del estudiante.
- En el caso de los estudiantes que hayan optado como forma de pago de los cursos de preparación por un crédito con la academia, deberán aportar el contrato del crédito y un certificado expedido por la academia indicando el importe del préstamo, así como que el estudiante está obligado a pagar dicho importe en cualquier caso.

- Documento que acredite la condición de mutualistas o asegurado de A.M.A. o familiar en primer grado, en caso de no serlo deberá suscribir un seguro con A.M.A. antes de la adjudicación de la beca.

Los ganadores acudirán a recoger el importe de la beca a la oficina de A.M.A. más cercana a su domicilio. Si alguno de los adjudicatarios renunciara a la beca, ésta pasaría automáticamente a otorgarse al primer suplente, y así sucesivamente. En caso de fuerza mayor FUNDACIÓN A.M.A. se reserva el derecho a sustituir las becas por otras de similares características y de igual valor. Las becas están sujetas a las disposiciones legales y fiscales vigentes, haciéndose cargo FUNDACIÓN A.M.A. del ingreso a cuenta correspondiente a los importes sorteados. La Beca otorgada estará sujeta a una retención fiscal del 2%, de conformidad con lo dispuesto en la Legislación Fiscal vigente. El adjudicatario de la beca, en su caso, estará obligado a realizar ante la Administración Tributaria la declaración fiscal oportuna conforme a su declaración de la renta. El Certificado de Retenciones correspondiente le será enviado una vez se aproxime la Campaña de la Renta. La beca se abonará de forma parcial o total previa presentación de factura, recibo o certificado del centro docente, en concepto de matrícula o cuotas establecidas para el pago de los cursos MIR, FIR, EIR, PIR, QUIR, BIR o RFIR

XV CONVOCATORIA. 2020-2021

BECAS
FUNDACIÓN A.M.A.

INSCRIPCIÓN 25 NOV 2020 - 15 FEB 2021

AYUDA A LOS
CURSOS DE
PREPARACIÓN

MIR-FIR-EIR-PIR-QIR-BIR-RFIR



INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Responsable del tratamiento de sus datos es Fundación A.M.A. (en adelante, “la Fundación” o “el responsable”). Si tiene alguna consulta relativa a la protección de sus datos puede dirigirse a la Oficina de Protección de Datos de A.M.A. Grupo, situada en Vía de los Poblados, nº 3, Parque Empresarial Cristalia, Edificio 4, 28033 Madrid o mediante envío de correo electrónico a la dirección protecciondedatos@amaseguros.com.

¿Con qué finalidad y legitimación trata la Fundación sus datos personales?

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de los datos de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la Fundación informa al interesado solicitante de la beca (en adelante, “el interesado”), de que sus datos serán tratados con las siguientes finalidades:

1. Gestión de la solicitud de la beca: La Fundación ofrece a los distintos interesados la posibilidad de financiar sus estudios a través de las becas promovidas por la Fundación. De este modo, la Fundación podrá tratar los datos de los interesados con las siguientes finalidades: (I) Gestionar cuantos trámites sean necesarios para procesar la solicitud de beca, y para realizar los estudios y evaluaciones precisas para la concesión de las mismas; (II) En caso de que el interesado sea finalmente premiado o resulte suplente para el disfrute de la beca, para el intercambio de información entre el interesado y la Fundación, con la finalidad de resolver y aclarar las dudas y consultas que pudieran plantearse por ambas partes. La base jurídica que habilita el tratamiento de los datos es la ejecución de un contrato mediante la aceptación de

las bases correspondientes.

2. Tratamiento de la imagen personal del becado.

En caso de que el interesado resulte seleccionado para disfrutar de la beca ofrecida por la Fundación, o resulte suplente, la misma podrá, bajo consentimiento expreso del interesado, obtener, almacenar y publicar sus datos y su imagen personal como suplente o premiado por la beca, posibilitando al becado la oportunidad de dar a conocer su nombre y su imagen como premiado, en base a sus capacidades y aptitudes. La Fundación publicará la imagen del becado en el anuncio del ganador o premiado con la beca, así como en boletines, carteles y otros medios utilizados para publicitar la convocatoria de futuras becas. Este tratamiento solo será realizado si la Fundación cuenta con el consentimiento del interesado.

3. Comunicación de los datos del becado a entidades de A.M.A. Grupo con finalidades comerciales.

La Fundación, en caso de contar con el consentimiento expreso del interesado, podrá comunicar sus datos con el fin de poder ofrecer, en el futuro, comunicaciones comerciales que puedan resultar de interés por el sector de actividad sanitaria al que se dedique el becado una vez haya finalizado sus estudios y se incorpore como profesional del sector sanitario. Este tratamiento solo será realizado si la Fundación cuenta con el consentimiento del interesado.

¿A quién comunicaremos los datos relativos a los interesados?

La Fundación sólo comunicará sus datos a Organismos e instituciones públicas de la Administración General del Estado; Autoridades Tributarias; Entidades de A.M.A. Grupo. La Fundación cuenta con proveedores de servicios que pueden acceder a datos de los interesados, con motivo de la prestación de sus servicios, tales como empresas de servicios jurídicos, servicios de consultoría, asesoría, desarrollo y mantenimiento informático.

CRISIS FORMACIÓN

La OMC alerta de la crisis que atraviesa la formación de médicos especialistas en España



La Organización Médica Colegial (OMC) alerta de la importante crisis que atraviesa la formación de médicos especialistas en nuestro país con motivo de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus. Así lo han puesto de manifiesto en la presentación de un informe de la Vocalía Nacional de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo de la corporación médica a través de una rueda de prensa virtual.

En el evento telemático, que ha contado con la participación del director de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad; D. Vicenç Martínez, han participado el presidente de la OMC, Dr. Serafín Romero; el representante nacional de la Vocalía de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo, Dr. Domingo Antonio Sánchez y el representante Nacional de la Vocalía de Médicos Tutores y Docentes, Dr. Francesc Feliú.

El Dr. Serafín Romero ha subrayado que “el escenario COVID ha afectado a la formación y el sistema MIR también se ha visto alterado por la pandemia, por eso era importante que el diagnóstico de la situación se realizara desde la corporación, desde la profesión y con un número importante de los principales actores”.

Por este motivo, ha incidido en la trascendencia de conocer la perspectiva tanto de los residentes, como de los tutores, “por su compromiso deontológico con la formación del médico y a los que no se les ha venido reconociendo esta labor clave y que es motivo de orgullo cuando salimos fuera de nuestras fronteras”. El Dr. Romero ha señalado que “nosotros no estamos para colaborar en este sentido, sino para formar parte de la solución, porque no se entendería que se estuviera

planificando el contexto de la formación médica en España sin la participación y responsabilidad de los profesionales”.

La COVID altera el programa formativo de 8 de cada 10 MIR

El Dr. Domingo Antonio Sánchez ha expuesto los datos más relevantes de este informe llevado a cabo en plena segunda ola y donde han participado cerca de 3000 médicos jóvenes. “Este documento revela el deterioro en el que se encuentra un sistema de formación que es el resultado de la suma de diferentes acciones concatenadas que han llevado al colapso del mencionado sistema de formación sanitaria especializada, y pone en evidencia la necesidad de un plan de acción para sacar de la situación crítica en la que se encuentra el sistema de formación de médicos especialistas en España” – ha asegurado.

Respecto a la actividad derivada de la pandemia, el informe muestra que más de un 80% de los médicos residentes ha realizado actividad asistencial relacionada con el coronavirus, donde más del 60% lo ha realizado en un Área Covid, lo que ha supuesto una alteración de su programa formativo.

De aquellos médicos en formación que han trabajado en área COVID el 47.3% cree que la experiencia no le ha aportado nada a nivel formativo. En este sentido el informe pone de manifiesto que el 80.5% de los residentes han visto deteriorada su formación bastante (40.5%) o mucho (40%), frente al 16,4% que la ha visto poco deteriorada y el 3% que no la ha visto nada deteriorada.

El texto también hace referencia a la necesidad de ampliación del tiempo de formación para recuperar la formación perdida durante los meses de crisis sanitaria, el 59.9% cree que sí que sería necesaria la ampliación, y de éstos el 83.3%

realizó actividad relacionada con COVID durante la crisis sanitaria.

Más guardias y más jornada laboral

En cuanto a la sobrecarga laboral y en especial a aquella realizada en régimen de jornada de guardias; más de la mitad de los residentes han aumentado su número de guardias durante la primera ola de la pandemia. Manteniéndose esas cifras durante la segunda ola de la pandemia.

Además, y debido al retraso en la incorporación de los MIR de primer año, un 74.3% de los médicos residentes ha percibido mayor sobrecarga de trabajo o ha tenido que realizar un mayor número de guardias debido a esta situación, remarcándose la estructura sanitaria dependiente de este colectivo.

En este sentido y respecto al porcentaje de médicos residentes que han tenido que aumentar su jornada laboral, destaca que el 68,1% lo hizo sin percibir compensación económica al respecto.

La mitad de los MIR sufren un gran impacto emocional por la pandemia

En relación al impacto emocional de la pandemia sobre los futuros médicos especialistas, el informe arroja que el 98.2% de los encuestados ha percibido impacto emocional debido a la situación de pandemia por coronavirus, y de ellos, el 46.4% cree que esta crisis ha tenido gran impacto en su estado emocional.

Para el Dr. Domingo Antonio Sánchez “a raíz de los resultados expuestos en el informe, es evidente que la alta dependencia del sistema sanitario con la realización de acciones laborales del colectivo de médicos en formación y cómo, en los últimos años, una actitud de pasividad de los organismos reguladores, han reforzado la situación crítica expuesta” – ha explicado.

Propuestas y Soluciones de la Vocalía de Médicos Jóvenes

Este informe no solo establece un análisis detallado sobre el estadio diagnóstico en el que se encuentra la Formación Sanitaria Especializada en España, sino que va un paso más allá y elabora un plan terapéutico al respecto. A través de un total de siete propuestas, el colectivo de médicos jóvenes propone unas líneas de trabajo que pretenden sacar de su situación de extrema gravedad a un sistema en el que se consideran algo más que meros y pasivos espectadores.

Dentro de las propuestas enunciadas en el informe se plantean las de realizar un plan de acción que retome las auditorías formativas a nivel nacional y que tenga como objetivo potenciar dichas herramientas para conocer y mejorar la situación de las unidades docentes en la actualidad. También se expone la necesidad de crear una comisión ministerial que analice con los agentes implicados las consecuencias formativas que la pandemia por coronavirus ha tenido para los profesionales en formación del Sistema Nacional de Salud para remarcar acciones al respecto.

Por último, entre las propuestas que se enumeran destacan también la necesidad de trabajar en la modificación y adaptación de los Reales Decretos 1146/2006 y 183/2008 para llevar a cabo una actualización de los mismos atendiendo a las peticiones y movilizaciones que se han llevado a cabo por el Colectivo MIR durante el año 2020 en las diferentes comunidades autónomas.

Con este informe, “la Organización Médica Colegial asume una vez más el liderazgo como corporación de derecho público, en este caso garantizando a la sociedad la esencial importancia de la adecuada formación de los médicos especialistas del mañana. Así, destaca la especial participación

de la vocalía de médicos jóvenes y promoción de empleo como elemento líder en el análisis y direccionamiento de la Formación Sanitaria Especializada en nuestro país” ha finalizado el Dr. Domingo Antonio Sánchez.

El 78% los médicos tutores y docentes consideran que la formación ha empeorado durante la pandemia

El Dr. Francesc Feliú, representante nacional de Médicos Tutores y Docentes, ha hecho hincapié en que “la calidad de la formación docente hacia nuestros residentes se ha visto seriamente afectada debido a la pandemia”. Se han vivido cambios de escenarios asistenciales, actividad asistencial en ámbitos de especialidades distintas a las propias, telemedicina sin posibilidad de ver, escuchar, explorar los pacientes, rotaciones canceladas, pérdidas, pocas o nulas posibilidades de formación en quirófanos, en actividades intervencionistas, suspensión de sesiones clínicas, cursos y jornadas de formación.

Desde la propia vocalía nacional se ha elaborado una encuesta sobre la calidad de la docencia en la formación MIR, de ámbito nacional, voluntaria y totalmente anónima, distribuida por diferentes medios a los profesionales médicos tutores y docentes. Los objetivos de la encuesta son identificar y cuantificar los problemas actuales de la FSE, así como, proponer una serie de medidas y soluciones, prácticas, reales y efectivas, para mejorar la formación docente en el sistema MIR mientras dure la situación de pandemia.

Los resultados reflejan que la docencia durante el periodo de pandemia de la COVID-19 es percibida por los médicos tutores y docentes como peor o mucho peor en un 78% y esta apreciación se repite en todos los ámbitos asistenciales y docentes, así como en todas las áreas de trabajo.

Según los datos, la docencia es considerada como peor o mucho peor en el 87% en consultas externas, el 74% en plantas de hospitalización, el 77% en quirófanos, el 70% en urgencias, el 60% en las guardias, y el 91% en relación a las sesiones clínicas donde participan los residentes.

El Dr. Feliú ha destacado que “la mayor sensación de un deterioro significativo de la docencia es en las sesiones clínicas, las cuales solo se mantienen como antes de la pandemia en el 6% de los encuestados, admitiendo que no se realizan en este periodo en un porcentaje del 47%”.

El 65% de los tutores cree que la calidad de supervisión ha sido menor

Según la encuesta, los residentes de especialidades quirúrgicas ven reducidas las posibilidades de operar y entrar en quirófano en un 69% respecto la situación previa a la pandemia. La calidad de la supervisión debida a los residentes es un 65% menor o mucho menor que antes del coronavirus.

Otra de las funciones del tutor, como es la capacidad de reorganizar y readaptar las rotaciones del programa formativo, ha sido nula según el 50% de los encuestados, pasando a depender del “criterio” de la jefatura de servicio (en contra de la normativa actual vigente por la que se rige la FSE).⁶

El representante nacional de Médicos Tutores y Docentes ha comentado que toda esta situación ha afectado seriamente al estado de ánimo del médico tutor y docente en el 75% de los casos, admitiendo que un tercio de los tutores se plantea la renuncia a la labor tutorial y docente de residentes. En el ámbito de los profesionales de la Atención Primaria los resultados son aún peores en prácticamente todos los ítems analizados, presentado una mayor afectación en su estado de ánimo y un mayor porcentaje de renunciaciones.

El Dr. Feliú ha manifestado que “es nuestro deber poner de manifiesto este importante deterioro de la calidad de la docencia en la FSE en nuestro país, que consideramos muy preocupante, y a la que debemos hacer frente”.

Propuestas de los médicos tutores para mejorar la situación

Por ello, ha propuesto potenciar las sesiones y cursos de formación online, aumentar la asistencia de carácter presencial, disponibilidad de un mayor tiempo para la labor docente a los tutores, disminuirles su carga asistencial, ofrecer la posibilidad de eliminar rotaciones optativas y/o disminuir la duración de las obligatorias.

Asimismo, propone dotar de mayor autoridad y poder decisorio a los tutores y docentes, que sean escuchados en los foros de toma de decisiones, y prolongar la residencia, de forma voluntaria e individualizada, en aquellos residentes de las especialidades que se han visto más afectadas que así se considere, en consenso con el tutor y jefaturas de servicio y de estudios de las respectivas Comisiones de Docencia de las Unidades Docentes.

Según el Dr. Feliú, “en esta situación de pandemia, con unas duras condiciones de trabajo asistencial y de formación docente, los residentes han demostrado una excelente actitud, auténtico interés y mucho esfuerzo. Les debemos pues el reconocimiento que se merecen, para que sean capaces de conseguir una formación especializada según lo establecido en sus programas formativos, acorde a sus expectativas y a la responsabilidad que la propia sociedad exige de una formación de calidad y de excelencia. Ésta es nuestra misión y responsabilidad como personal docente”.

Te interesa saber...

¿Qué recomendaciones deben seguir las personas mayores para protegerse y mantenerse activas?



*Fuente: Sanidad
Semeg.es*

Es importante seguir unas rutinas y horarios

Mantén las medidas de prevención y extrema la higiene.

Lleva una vida lo más saludable posible

- Sigue una alimentación sana y variada.
- Bebe agua.
- Evita comidas copiosas o con alto contenido en azúcares añadidos, grasas o sal.

Al moverte por la casa

- Ten cuidado con los obstáculos.
- Utiliza el calzado adecuado y asegúrate de no pisar el suelo húmedo.
- Mantén una iluminación adecuada.

Mantente en contacto con tu entorno social

- Habla todos los días con alguien.
- Informa de tu estado de salud.
- Pide ayuda si lo necesitas.

Practica ejercicio para sentirte activo

- Durante el día intenta caminar por la casa una vez 1-2 horas durante 5 minutos.
- Realiza estiramientos adaptados a tu condición física, en la web sanidad.castillalamancha.es tienes disponible una tabla de ejercicios.

Aparte de las medidas de prevención recomendadas a la población general, es necesario implementar medidas especiales en la población de mayor riesgo. En los mayores de 60 años, inmunodeprimidos o con enfermedades crónicas es recomendable:

- Evitar en la medida de lo posible lugares concurridos (medios de transporte, espectáculos, reuniones profesionales, centros sanitarios, etc.).
- Limitar las visitas de familiares o amigos.
- Consultar a los servicios médicos en caso de síntomas respiratorios (tos, fiebre, dolor de cabeza, cansancio, dificultad para respirar). La visita al centro médico se hará provisto de mascarilla para no contagiar a otros.

Los que vayan a visitar a una persona de riesgo no deben hacer la visita si se tienen síntomas respiratorios; se deben lavar las manos al llegar; se debe evitar el contacto físico (dar la mano, besos...), se debe evitar compartir objetos (especialmente vasos, cubiertos...) y se debe mantener una distancia de unos 2 metros con la persona de riesgo.

Te interesa saber....

¿Cómo debemos afrontar la cuarentena en casa para nuestro bienestar emocional?



Fuente: Sanidad

Habla con frecuencia con familiares y amigos.

Cuida a los que más quieres a través del teléfono y videollamadas, mantener este contacto también te ayudará a ti.

Contrasta la información

Si usas redes sociales para informarte, procura hacerlo en fuentes oficiales. No contribuyas a dar difusión a bulos y noticias falsas, así evitarás alimentar el miedo en los demás.

Mantén rutinas diarias

Establece un horario de comidas y sueño e intenta hacer ejercicio.

Desconecta para conectar

Evita hablar constantemente de la situación actual. Tener información es bueno, pero es importante no estar permanentemente conectado.

Identifica y expresa tus emociones

Tómate tiempo para escuchar tus propias necesidades y habla con alguien que te genere confianza y seguridad.

Si tienes hijos, mantén pautas que incluyan estudio y juego.

En los más pequeños y jóvenes es importante que:

Expliquemos la situación de forma real pero sin alarmar y con un lenguaje adaptado a su edad.

Hay que protegerlos del exceso de información, de los bulos y las alarmas y mostrarnos disponibles para aclararles sus dudas.

Ayudémosles a expresar sus emociones. Los más pequeños pueden expresar su malestar en forma de rabietas, pesadillas, cambios de humor y para ello es muy útil utilizar técnicas de relajación y distracción.

Aportemos un clima de calma y cariño. Los menores aprenden a gestionar sus emociones a partir de como lo hacen sus adultos de referencia.

Incidamos en la importancia de la comunicación. Es muy importante seguir comunicándose con seres queridos, familia y amigos.

Esencial: organizar el día. Es importante mantener ciertas rutinas y organización, aunque a veces flexibilicemos horarios.

PAIME

Programa de Ayuda Integral al Médico Enfermo

En general, los médicos no son muy buenos pacientes sea cual sea el problema de salud que padecen, pero en estos casos aún es más difícil que la relación médico paciente funcione como es debido. Muy a menudo se dan casos de visitas de pasillo o de teléfono, incomparecencias a la consulta, incumplimientos de prescripciones y muchas otras vicisitudes que imposibilitan que el tratamiento sea eficaz.

Cuando los médicos enferman no acceden al sistema como el resto de la población. Si a este fenómeno le añadimos además que el problema de salud es de tipo mental y/o adictivo, entonces, de manera sistemática, estos enfermos ocultan el problema, no piden ayuda e intentan seguir trabajando como si nada sucediera. Este hecho repercute dramáticamente en su entorno familiar y profesional, generando negligencias y mala praxis, con el evidente riesgo para la salud de la población atendida por estos profesionales, y con un mayor número de quejas, denuncias y conflictos laborales. Es por tanto una obligación de los Colegios Profesionales establecer procedimientos de control profesional que aseguren que estos casos reciban la ayuda pertinente y no representen ningún riesgo para la salud de la población atendida por ellos protegiendo al máximo la confidencialidad.

¿Qué es PAIME?

El programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) es un programa para profesionales sanitarios, con problemas psíquicos y/o conductas adictivas que puedan interferir en su práctica profesional. Es un programa orientado a la asistencia sanitaria y

a la recuperación de estos médicos para que puedan volver a ejercer la medicina en óptimas condiciones para con sus pacientes. Se trata de un programa de ayuda, tratamiento, rehabilitación e integración. Está subvencionado y garantiza una ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD. El programa consta de un sistema de acogida y seguimiento de los casos, en condiciones de confidencialidad. Lo integran unos servicios ambulatorios de psiquiatría específicos para médicos enfermos.

¿Cuáles son los servicios del Programa?

Los servicios son integrales y subvencionados para los médicos de Castilla La Mancha son: Asistencia sanitaria, Atención social, Soporte legal y sesoramiento laboral. La asistencia médica se lleva a cabo en las consultas destinadas al PAIME, situadas en un entorno confidencial, que tan sólo se comunica a los usuarios en el momento que precisan acceder a las mismas. El acceso a estos servicios se realiza con un nombre supuesto diferente del verdadero. La confidencialidad está siempre garantizada.

¿Qué debo hacer si yo tengo el problema?

Ponerte en contacto cuanto antes con el programa, llamando al teléfono 651 555 206, que dispone de un contestador automático de uso exclusivo por el coordinador del programa.

A partir de la recepción de la llamada, si correspondiese a un problema PAIME, se programa una primera visita con quien será tu médico especialista.

PAIME

¿Qué debo hacer si el problema lo tiene un/a compañero/a?

Aconséjale que se ponga cuanto antes en contacto con el teléfono confidencial 651 555 206. Explícale que el PAIME es un programa creado precisamente para ayudar en estos casos, tanto desde el punto de vista médico, como en el de confort y discreción.

¿Qué debo hacer cuando el médico enfermo no quiere recibir la atención correspondiente?

Si a pesar de estas sugerencias, el médico enfermo no se pone en manos de un especialista y puede

comportar un cierto riesgo de mala praxis, el médico conecedor del problema tiene el deber deontológico de comunicarlo al Colegio de Médicos.

¿Qué debo hacer cuando soy el médico de un médico enfermo y estoy en un callejón sin salida?

Si no te hace caso, si hay incumplimiento terapéutico, si no progresa, si la relación es más de compañero que profesional... el PAIME puede ser una alternativa en la solución del problema del paciente.



PAIME

Programa de Atención Integral al Médico Enfermo

651 555 206 - CONFIDENCIAL

sescam 
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

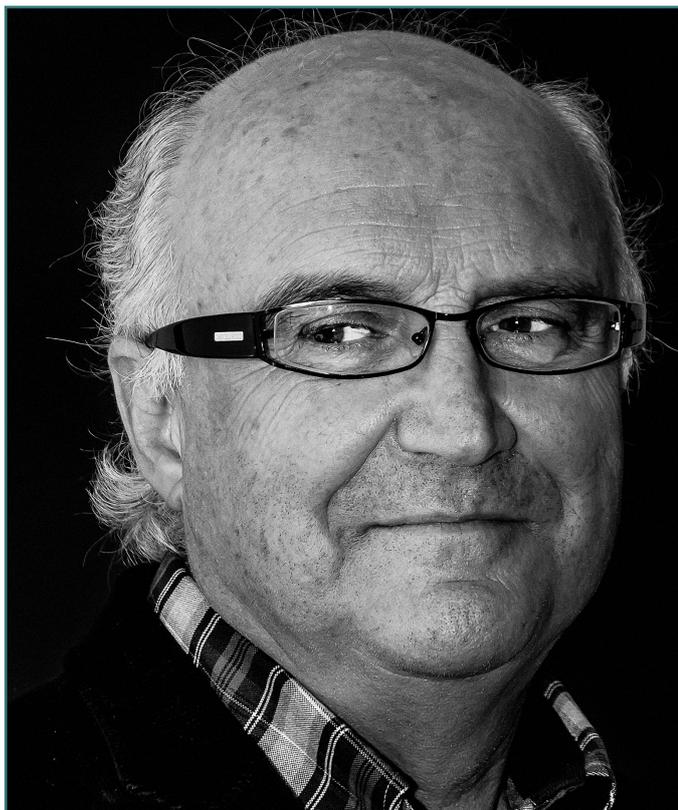
Cofinanciado por el Sistema de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)



Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha

PARA LA HISTORIA...

De Convento Dominico a Parador Nacional de Turismo



Miguel Romero Sáiz,
Doctor en Historia
Cronista de la ciudad de Cuenca

1. Origen

Convento fundado por la congregación de Dominicos, cuyo titular es San Pedro Apóstol, extramuros de la ciudad en su parte oriental y fundado también por el canónigo Juan del Pozo en 1523. En medio del crucero de su iglesia está el sepulcro con su esfinge en bajo relieve de piedra blanca, figurando en la orla la siguiente inscripción: “Aquí está sepultado el indigno canónigo Juan del Pozo, primer fundador de esta iglesia y monasterio, pide y ruega por reverencia de Nuestro Señor Dios le apliquen haya misericordia de su ánima. Moriría el 3 de noviembre de 1539”.

Los artífices de la iglesia y el convento fueron Juan y Pedro Albiz, hermanos, y para el reconocimiento y tasación de la obra del convento se suscitaban disputas entre el fundador y los maestros, teniendo que nombrar como jueces árbitros al marqués de Cañete, don Diego Hurtado de Mendoza y al obispo don Mateo Reinal, y peritos para dicha diligencia a los maestros Diego de Tiedra, Rodrigo Uclés y Francisco de Luna, así como al maestro Antonio Flórez, en el año 1538. La iglesia se bendijo por don Francisco de Mendoza y Bobadilla, natural de Cuenca y obispo de Coria.

La madera utilizada para la edificación del convento e iglesia se cortó en el valle de Mirabueno y lomas del Cerro Socorro, hasta la Fuente del Canto. Por entonces, una Cruz amparaba la cima del cerro y a sus pies, el Molino de

San Martín –llamado así por estar frente al barrio y puente de san Martín- y el Coso del Huécar daban vida a la parte que comunicaba la puerta de Valencia con el convento de Dominicos.

Cuando Juan del Pozo decidió tomar aquel terreno y vio el censo que pesaba sobre la propiedad de un hocino y huerta propiedad de don Gaspar de Quijada, prestamero de Beteta. Días antes del 10 de abril de aquel 1523, el reverendo padre Fray Antonio Borragán tomó posesión legal del dicho hocino y huerta. Así Juan del Pozo que vivía en la calle de San Pedro en la casa que luego fue convento de los Jesuitas, tenía proyectado edificar un monasterio para tal orden religiosa de Santo Domingo de Guzmán. Para ello y tal como se describe a continuación, tomó posesión y decidió hacerlo.

En el acto de posesión se describe: "... cortando una rama de unas carrasquillas o encinas que allí estaban e paseóse por el dicho hocino e huerta e puso unos mojones de piedra, e bajó a la huerta, e continuando la dicha posesión lanzó a todos los que allí estaban, e ferró e abrió las dichas puertas de la huerta, una e dos, e tres veces, e otorgase por contento con la dicha posesión".

2. Reforma barroca en el siglo XVIII y saqueos bélicos

Su fachada de un gótico isabelino sería sustituida en el siglo XVIII en un estilo churrigueresco-rococó con dos cuerpos donde se pueden distinguir los símbolos de su fundador, entre ellos, el perro, símbolo de los dominicos. Fue desamortizado en el siglo XIX, como muchos de los edificios religiosos.

Durante la guerra de la Independencia, las tropas del mariscal Monecy lo ocuparían como almacén y cuadras de caballos de las topas que ocuparán la ciudad.

En las guerras carlistas, sobre todo en la tercera de ellas (1874) sufrió el edificio la ocupación de las tropas dirigidas por el infante Alfonso Carlos y doña Blanca, en las que fueron depositados los soldados para pernoctar los cuatro días que allí estuvieron, así como las cargas de artillería necesarias para mantener la ciudad conquistada.

Resaltaba el padre Antonio Orcajo, profesor de los Paules que a finales del siglo XIX, los padres Redentoristas destinaron la casa convento para Escuela Apostólica pero no se acomodaron fácilmente. A los pocos años, se marcharían y es cuando llegarán los llamados "Josefinos" que allí se instalarán convirtiéndolo en seminario dirigido por los Hijos de Mosén Sol, Operarios Diocesanos, que eran vulgarmente llamados de esa manera. Pero era tal su rigurosidad en los modos y cánones de su reglamento que el Obispado no compartía. Tal era la rectitud y el trato, que el 2 de enero de 1912 los seminaristas de San Pablo y con ellos los del seminario de San Julián se rebelaron contra sus superiores, incluso obligándoles a huir, teniendo el obispo Sangüesa que expulsar a los alumnos díscolos, obligando a su vez, a que los Josefinos se marcharan de Cuenca, cerrándose por tanto el Seminario.

3. El siglo XX y los Padres Paules

El 3 de julio de 1922, el obispo Cruz Laplana confirmó la cesión del convento a la comunidad de padres Paules, quienes dedicarían parte de su labor a personas necesitadas. Durante la Segunda República y en vísperas de la guerra civil de 1936, fue confiscado por el gobierno republicano para instalar un Sanatorio Provincial. Acabada la guerra civil y en época del franquismo fue dedicado a Casa de Ejercicios Espirituales, hasta la vuelta de los padres Paules que se mantendrán hasta la década de los setenta.

PARA LA HISTORIA...

En 1972 se presentó el proyecto del arquitecto Cano Lasso que había ganado el Concurso anunciado para convertir en Parador el edificio del Castillo –actualmente Archivo Histórico Provincial–.

En ese intervalo de tiempo, las gestiones de la Diócesis siempre fueron encaminadas a darle un uso especial, tal es así que allí tendría lugar un Curso Internacional de Verano dirigido por la Universidad Católica de Santo Domingo con la presencia del arzobispo Primado Papal de Latinoamérica don Nicolás de Jesús.

Sin embargo, el canónigo conquense Domingo Muelas, constante y cabezudo en conseguir que el convento de los Paules fuese restaurado al haberse dañado por un derrumbe de rocas y fuera destinado a Parador, siguió moviendo los hilos, apoyado siempre por el respaldo del obispo de la Diócesis de entonces, Monseñor José Guerra Campos, consiguiendo en noviembre del año 1998 que el Obispado cediera el inmueble al Estado.

4. Cesión al Ministerio y conversión en Parador Nacional de Turismo

Tal es así, que el 11 de junio de 1989 el ministro de Transportes don José Barrionuevo y el Obispo de Cuenca firmarán el acuerdo de arrendamiento al Estado Español por el tiempo de cincuenta años con cláusula de prórroga y exclusivo destino a Parador de Turismo, con la excepción de la iglesia con su testero y cuerpo de sacristía que quedaba desvinculada y que posteriormente sería destinada a Espacio Torner, museo de Arte contemporáneo. Adecuado el edificio como parador, contaría con

63 habitaciones y con un coste de 1.023 millones de pesetas, inaugurándose el 1 de abril de 1993 con la presencia del Ministro de Industria don José Claudio Aranzadi y el diputado a Cortes por Cuenca, Virgilio Zapatero, siendo bendecido por el Obispo Guerra Campos. El año 2018 cumplió los veinticinco años de existencia como tal.

La iglesia del convento monasterio, fachada barroca atribuida por algún historiador conquense al arquitecto turolense José Martín de Aldehuela, es ahora como he dicho anteriormente, la sede de la Fundación Gustavo Torner, donde se exponen obras permanentes de este artista, conquense y cofundador con Fernando Zóbel del Museo de Arte Abstracto Español y de parte de la decoración de las vidrieras de la catedral conquense.

5. Un hecho curioso de la historia del convento de San Pablo: Los Infiernos de San Pablo y las Glorias de San Agustín

Durante el pontificado de don Antonio de Palafox, LVII Obispo de Cuenca, hijo del marqués de Ariza, grande de España y de la marquesa Mariana Croy de Abre, nacido en Madrid el 10 de junio de 1740 y nombrado para la silla episcopal de Cuenca en el año 1800, la ciudad creció en cultura y en desarrollo urbanístico.

Hubo también, hechos curiosos, propios de un siglo de reformas y de cambios en la forma de vida. Los conventos de frailes en la capital eran siete y todos gozaban de prosperidad. De entre todos, las congregaciones de los Agustinos y de los Dominicos eran las más fuertes y dedicaban gran parte de su ejercicio, no solo a la espiritualidad, sino también a otros menesteres. Uno de ellos, era la crianza del vino, necesario

no solo para la consagración, sino para todo uso gastronómico, llegando a alcanzar popularidad el cosechado por estas dos instituciones religiosas. Los dominicos del convento de San Pablo, cuidaban sus viñas en las laderas de las huertas del Huécar y luego, cosechaban y elaboraban su vino en las bodegas que tenían en el convento. Por el contrario, los Agustinos cultivaban sus viñas en la ladera del cerro del Rey o de la Majestad, en la barriada de San Antón, cosechándolo luego en las bodegas de San Lázaro.

Fue tanta la rivalidad entre estas dos congregaciones que llegaron a mantener enfrentamientos directos, incluso físicos, teniendo que intervenir el propio Obispo. Los insultos y los “dimes y diretes” se hicieron populares en las diferentes misas de cada parroquia, unas afines a unos y otras, a los otros frailes.

Los Infiernos de San Pablo eran llamados a las propias bodegas de estos conventuales, situadas en el camino de la Cueva de la Zarza, mientras que las Glorias de San Agustín, eran las de estos monjes, situados en la Calle de San Lázaro y luego en la cuesta de los Moralejos. En ese enfrentamiento, empezó a ser popular unas coplillas cantadas por el pueblo en función de las fiestas que los propios frailes ejecutaban en sus conventos,

aprovechando ese buen caldo, recién cosechado, años tras años. Esas cancioncillas decían así:

A ti iría con el diablo
Gloria de San Agustín,
como con un serafín
el infierno de San Pablo.

Tuvo que intervenir la Santa Inquisición para solventar la rivalidad, entendiendo que estaba implicando a la vecindad de la ciudad. Y en los escritos de la denuncia aparecían explícitos los textos de ubicación de cada una de las bodegas, donde buenas “bacanales se llevaban a cabo”, según testigos de cargo. Así decía el texto del proceso:

“La entrada a la bodega estaba por el final de las tapias del jardín del convento de San Pablo, yendo a las fuentes de la Higuera, propiedad de don Fernandico y muy próximo a la cueva de la Zarza donde Velázquez fuese a pintar según las lenguas de la historia.”

“Mientras que la entrada a las bodegas de los Agustinos, era menos particular, pues se encontraban entre la ladera del Hospital de Santiago y el cerro de los Moralejos, en un pasaje donde frailes y vecinos se juntaban para su buen deguste del caldo del año. Antes, era cosechado en las cuestas de San Lázaro”.



Altas cuarto trimestre 2020

MES	Nº COLEGIADO	APELLIDOS	NOMBRE	ESPECIALIDAD	PROCEDENCIA
Octubre	161305506	Reynolds Cortez	Valeria	Sin Especialidad/ R1 Medicina Preventiva	Ciudad Real
Octubre	162871111	Hinarejos Jiménez	Isabel	Medicina Interna	Alicante
Octubre	162871112	Losada Martínez	Adrián	Medicina FyC	Alicante
Diciembre	162873777	Plaza Herráiz	Ana	Neurología	Ciudad Real
Diciembre	161409416	Mora Munares	Piero Luis	Sin Especialidad	Córdoba
Diciembre	162869537	Valenciano López	Marta	Medicina FyC	Madrid
Diciembre	161602851	Beneit Gómez	Sara	Sin Especialidad	Cese Ejercicio

Bajas cuarto trimestre 2020

MES	Nº COLEGIADO	APELLIDOS	NOMBRE	ESPECIALIDAD	MOTIVO
Octubre	162911458	Sánchez de Mora P.	M ^a Teresa	Medicina FyC	Traslado Argentina
Octubre	165016404	Griñán Malla	Sergio	Sin Especialidad	Cese Ejercicio
Octubre	162865456	Goyanes Martín	M ^a Isabel	Hematología y Hemoterapia	Traslado C. Real
Octubre	161603265	Pérez Herrera	Susan Grisel	Sin Especialidad	Cese Ejercicio
Noviembre	161601525	Pérez López	José Arturo	Cirugía Ortopédica y Traumatológica	Fallecimiento
Noviembre	162859782	Hernández Muñoz	Lourdes	Radiodiagnóstico	Traslado a Madrid
Noviembre	162866731	Mendiservo V.	Nidia Yohana	Sin Especialidad/ T.H.	Traslado Lérida
Diciembre	161601611	Machetti Nuño	Luis Atilio	Medicina del Trabajo	Fallecimiento
Diciembre	160849369	Hernández W.	Natalia	Angiología y Cirugía Vascular	Traslado a Madrid
Diciembre		Escuela Gericó	María Paz	Traslado a Madrid	Medicina Intensiva

Actividades de la Junta Directiva Cuarto Trimestre 2020

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	MIEMBRO JUNTA
01/10/2020	Recepción Nuevos Residentes	Cuenca	Junta Directiva
03/10/2020	Asamblea OMC	Madrid	Presidente
14/10/2020	Reunión Vocalía Tutores y Docentes	Cuenca	Vocal Tutores y Docentes
21/10/2020	Reunión Vocalía AP Urbana	Cuenca	Vocal AP Urbana
21/10/2020	Permanente Autonómico	Toledo	Presidente
22/10/2020	Observatorio Prescripción (Videoc.)	Cuenca	Presidente
02/11/2020	Junta Permanente COMCUENCA	Cuenca	Junta Permanente
13/11/2020	Asamblea OMC Telemática	Cuenca	Presidente
19/11/2020	Junta Directiva COMCUENCA	Cuenca	Junta Directiva
19/11/2020	Reuniones Bancos	Cuenca	Presidente/Tesorero
20/11/2020	Reuniones Bancos	Cuenca	Presidente
10/12/2020	Comisión Presupuestos	Cuenca	Presidente/Tesorero
11/12/2020	Asamblea OMC Telemática	Cuenca	Presidente
15/12/2020	Reunión AP Rural Telemática	Cuenca	Vocal AP Rural
16/12/2020	Junta Directiva COMCUENCA	Cuenca	Junta Directiva
17/12/2020	Reunión Admin. Públicas Telemát.	Cuenca	Vocal Admi. Públicas
17/12/2020	Patronato Huérfanos Telemática	Cuenca	Presidente
21/12/2020	Reunión Junta Electoral OMC Telemática	Cuenca	Presidente

El Colegio de Médicos de Cuenca convocó elecciones generales

El Pleno de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Cuenca, en sesión celebrada el jueves día 19 de noviembre de 2020, acordó convocar elecciones para la renovación total de la Junta Directiva al haber cumplido el mandato estatutario de cuatro años.

Carlos Molina ha sido reelegido como presidente de la institución colegial. Su candidatura, única en presentarse en elecciones colegiales, ha sido proclamada ganadora. Molina se sitúa así en su cuarta legislatura como representante del Colegio de Médicos conquense y revalida su cargo por cuatro años más.

Protocolo frente a posibles agresiones en tu lugar de trabajo

GUÍA RÁPIDA ANTE UNA AGRESIÓN
(Física, verbal, amenazas, bienes...)



Fuente: Organización Médica Colegial de España



Entra en el paréntesis de la protección



ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS



www.mutualmedica.com · infomutual@mutualmedica.com

900 82 88 99 MutualMedica @MutualMedica

2019

OMC

ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑAFUNDACIÓN PARA LA
PROTECCIÓN SOCIAL

Para mis pacientes, soy su pediatra. Para mis compañeros, su Socia Protectora

Se llama Fundación para la Protección Social de la OMC. Pero yo lo llamo "nuestra solidaridad". Porque desde la Fundación atienden a los médicos y a su familias con necesidades especiales de protección social. Llegan donde otros no llegan. Yo me hice Socia Protectora cuando me licencié. Y lo seguiré siendo cuando me jubile. Hazlo tú también. Por ti. Por todos. Dáte de alta como Socio Protector. Solicita más información en www.socioprotector.es

Dr. María José Santiago Lozano
Especialista en Pediatría
Nº de colegiada: 284505158

FUNDACIÓN PARA LA
PROTECCIÓN SOCIAL
DE LA OMC
Médicos que protegemos a médicos

¿Qué es la Fundación para la Protección Social de la OMC?

Una entidad de carácter social y sin ánimo de lucro. Un ejemplo único de solidaridad entre sus socios protectores, médicos colegiados de toda España, para ayudar a otros compañeros y familiares cuando más lo necesitan.

Desde hace más de un siglo, la FPSOMC presta atención y ayuda integral a los médicos y sus familias a través de servicios y múltiples prestaciones: asistenciales y educacionales, para conciliación y la autonomía personal en el hogar de personas con discapacidad o dependencia, así como para la promoción de la salud del médico y la protección del ejercicio profesional.



¿Conoce las *ventajas* del Seguro de Automóvil de A.M.A.?



Ventajas en nuestros talleres preferentes

Recogida y entrega gratuita, limpieza exterior, prioridad en la reparación, 50% dto. sobre el precio de la franquicia, vehículo de cortesía según disponibilidad...



Reparación y sustitución de lunas

En nuestra red de talleres colaboradores de lunas a través del 912 74 86 95 o del click to call de nuestra página web.



Servicios gratuitos de ITV y Gestoría

Inspección audiovisual y manual previa, gestión de cita con la ITV y servicio de chófer para pasar la inspección. Servicio gratuito e ilimitado de trámites administrativos relativos a la documentación del conductor principal.

Tasas e impuestos oficiales no incluidos.



Servicio Manitas Auto

Pequeñas operaciones en el vehículo asegurado y en las que no sea necesario acudir al taller, como sustitución de consumibles, configuración de dispositivos electrónicos, instalación de accesorios, etc.

1 servicio de hasta 2 horas gratis al año.



Y ahora le ofrecemos asesoramiento personalizado para planificar la forma de pago de su seguro.

A.M.A. CUENCA Hermanos Becerril, 30 Tel. 969 23 22 61 cuenca@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com

969 23 22 61

Síguenos en

en nuestra APP

